



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Catastro y recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad
Distrital de Miguel Checa 2021.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

León Panta, Víctor Jair (ORCID: 0000-0002-4246-7683)

ASESOR:

Dr. Salazar Salazar, Elmer Bagner (ORCID: 0000-0002-8889-9676)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

PIURA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios, por permitir que llegue a esta etapa de mi vida profesional, por brindarme la salud y ayudar a no rendirme en el camino de ser padre, esposo y profesional a la vez.

A mis padres, por haberme brindado siempre apoyo y por criarme desde niño en los principios espirituales y morales; además de ellos a mis hermanos por ser mi ejemplo de lucha y constancia.

A mis tres grandes amores, mis hijos Víctor Joao y Marienma Catalina y mi esposa Marilyn Aracelli, por ser mi motor y motivo en seguir creciendo profesionalmente, además por brindarme todo el apoyo incondicional, amor y paciencia para cumplir este reto.

VICTOR JAIR

Agradecimiento

A mi esposa, por ser mi compañera de sueños y metas, por su comprensión y constancia.

A mi madre Yojani Panta, por su apoyo en cuidar y velar por mis pequeños hijos las veces y las horas dedicadas a la elaboración de mi tesis.

A mi asesor, el doctor Elmer Bagner Salazar Salazar, por sus enseñanzas y paciencia que aún en un contexto de emergencia sanitaria que estamos atravesando, ha sabido guiar y brindar conocimiento a través de medios de comunicación virtual.

VICTOR JAIR

Índice de Contenidos

Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Índice de Gráficos y figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstrac	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1 Tipo y diseño de investigación	14
3.2 Variables y operacionalización.....	15
3.3 Población, muestra y muestreo.....	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5 Procedimientos	18
3.6 Método de análisis de datos	18
3.7 Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN.....	32
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES.....	40
REFERENCIAS	42
<u>ANEXOS</u>	

Índice de Tablas

Tabla 1. Variable catastro	20
Tabla 2. Resultados por dimensiones de la variable catastro.....	21
Tabla 3. Variable recaudación de impuestos prediales	23
Tabla 4. Resultados por dimensiones de la variable recaudación de impuestos prediales.....	24
Tabla 5. Relación de la dimensión normativa urbanística con la variable recaudación de impuestos prediales	26
Tabla 6. Relación de la dimensión sistema de información geográfica con la variable recaudación de impuestos prediales	27
Tabla 7. Relación de la dimensión levantamiento catastral con la variable recaudación de impuestos prediales	28
Tabla 8. Relación de la dimensión mantenimiento catastral con la variable recaudación de impuestos prediales	29
Tabla 9. Relación de la dimensión actualización catastral con la variable recaudación de impuestos prediales	30
Tabla 10. Relación de las variables catastro y recaudación de impuestos prediales.....	31

Índice de Gráficos y figuras

Gráfico 1: Tipo y diseño de investigación	14
Figura 1. Variable catastro.....	20
Figura 2. Resultados por dimensiones de la variable catastro	22
Figura 3: Variable recaudación de impuestos prediales	23
Figura 4: Resultados por dimensiones de la variable recaudación de impuestos prediales.....	25

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo determinar la relación que existe entre el Catastro y la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021. El presente estudio es aplicado, su diseño es no experimental con enfoque cuantitativo. Esta investigación ha sido aplicada en una población de 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, teniendo como variable independiente Catastro y como variable dependiente recaudación de impuestos prediales, se ha utilizado la técnica de la encuesta y el instrumento ha sido el cuestionario. Se obtuvo como resultado una correlación alta, directa y significativa entre el Catastro, con la recaudación de impuestos prediales, y se concluye que existe relación entre las variables catastro y recaudación de impuestos prediales, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.910 (91.0%). Por tanto, esta relación es alta directa y significativa, lo que significa que, a mayor nivel de conocimiento de catastro, mayor es la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa.

Palabras clave: Catastro, recaudación, impuesto predial.

Abstract

This research aims to determine the relationship between the Cadastre and the collection of property taxes in the district Municipality of Miguel Checa 2021. The present study is applied, its design is non-experimental with a quantitative approach. This research has been applied in a population of 30 workers of the Miguel Checa District Municipality, having as an independent variable Cadastre and as a dependent variable the collection of property taxes, the survey technique has been used and the instrument has been the questionnaire. As a result, a high, direct and significant correlation was obtained between the Cadastre, with the collection of property taxes, and it is concluded that there is a relationship between the cadastre variables and the collection of property taxes, with a correlation coefficient of Spearman's Rho of 0.910 (91.0%). Therefore, this relationship is high direct and significant, which means that, the higher the level of knowledge of the cadastre, the higher the collection of property taxes in the district Municipality of Miguel Checa.

Keywords: Cadastre, collection, property tax.

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo el Catastro a lo largo de toda la historia ha tenido y seguirá teniendo diferentes enfoques, dependiendo de la necesidad de quien lo planifique, elabore y use, y de otra parte de la disponibilidad de recursos que se tengan para lograr sus cometidos. (Torres, 2016)

La capacitación técnica de los agentes públicos y sociales para la implementación del catastro territorial multifinanciado en las municipalidades es uno de los desafíos más relevantes en el transcurso de la elaboración de políticas públicas urbanas integradas para promover el derecho a la ciudad y la inclusión social. (Pontes, 2016)

En España, el Registro de Predios y el Catastro de Inmuebles son instituciones con diferente naturaleza y habilidades, sin embargo están en el mismo dominio: la realidad del mercado inmobiliario. (Peña, 2016)

Los impuestos a los predios en México se recaudan y manejan a través de los gobiernos municipales. Por un lado, las personas tienen pocos incentivos para registrarse para la construcción o rehabilitación de viviendas, por otro lado, para actualizar sus valores prediales (Ibarra, D & Gonzales, D, 2014)

En la década de los años 90, se implementa el Sistema de Información Catastral, el cual digitaliza los datos recopilados en fichas catastrales análogas y fichas tipo bibliográficas, en un sistema informático centralizado. (Pineda, 2016)

Hoy día, a nivel mundial, el catastro rural tiene un nivel de obsolescencia cercano al 95%, lo que demuestra que los procesos, estándares y uso de recursos no se utilizan de manera efectiva, impactando directamente los proyectos territoriales locales y regionales (Duarte, J, 2021)

En Latinoamérica el primer catastro territorial se puso en práctica en 1824. Desde entonces, 8 países han establecido organismos públicos con funciones relacionadas con la publicidad inmobiliaria, mientras que otros 11 países desde el siglo XX. (Erba, 2018)

También en Latinoamérica y el Caribe, entre 1990 y 2018, el nivel de participación promedio de los ingresos por impuestos prediales y el PIB aumentó en más de 7

puntos porcentuales, acercándose así al porcentaje de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico del OCDE (Organización de las Naciones Unidas [ONU], Banco Interamericano de Desarrollo [BID] & Unión Europea [UE], 2020)

En el Perú, se sustenta con prioridad que se cree la SUNACAT (Superintendencia Nacional de Catastro) pues solo el 0,3% de todos los municipios (1876 comunas de los distritos) ha implementado su catastro; esto es lo que existe en la realidad luego de 14 años de la promulgación de la Ley N°28294, en 2004 y no logrando concretar el levantamiento, mantenimiento y actualización del catastro a través de la aplicación de manuales de catastro y normas técnicas que complementan. (Rosas, Rojas, & Herrera, 2018)

Asimismo, también en el Perú, el impuesto de predios, recaudado anualmente por todas las comunas distritales, se aplica a predios urbanos y rústicos por lo que la disponibilidad de sistemas catastrales actualizados y de una buena gestión de la cobranza de tasas prediales es determinante. (Esquiaga, 2018)

Se necesita reforzar las acciones de recaudación del Impuesto Predial, mejorando las bases legales para el bien común. Estableciendo normas más justas y equitativas para que los contribuyentes asuman sus responsabilidades con el fisco, creando una conciencia de pagos y promoviendo una buena cultura tributaria. (Romero, Soria, Del Castillo & Colmenares, 2021)

Sin embargo, en el Perú es claro que el impuesto de predios, en especial, tiene poca relevancia en términos de recaudación municipal, pues solo representan el 0,2% del PBI. Inclusive, se estima que la recaudación que viene del rubro tributo «tasas» aventaja lo recaudado por el rubro «impuestos» (entre ellos se encuentra el impuesto de predios). (Durán, 2021)

La Municipalidad Distrital de Miguel Checa no ha realizado los tres componentes del Catastro de acuerdo a la Ley 28294, es por ello que el vínculo con el sistema de recaudación de impuestos prediales no es el adecuado, por lo que existe un evidente déficit. Siendo la Sub Gerencia de Planificación Urbana y Rural y la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, las áreas encargadas de implementar, mantener y actualizar el Catastro Urbano y

Rural del Distrito de Miguel Checa y de relacionarlo con la Recaudación de Impuestos Prediales.

Por lo antes expuesto se plantea la siguiente pregunta ¿Qué relación existe entre el Catastro y la Recaudación de Impuestos Prediales en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa 2021?

La presente investigación se justifica de manera teórica, porque se analizará la normativa vigente del catastro y la recaudación de impuestos prediales, además tiene una Justificación social, porque la correcta aplicación del catastro influye significativamente en la recaudación de impuestos prediales y por ende en los recursos destinados a elevar la calidad de vida de la sociedad y también tiene una justificación metodológica, porque esta investigación servirá de guía para posteriores investigadores a fines del tema.

Es por ello que el Objetivo general de la presente investigación es: Determinar la relación entre el catastro y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021, y para poder cumplirlo sus objetivos específicos son: Determinar la relación entre Normativa Urbana y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021, Determinar la relación entre el Sistema de Información Geográfica y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021, Determinar la relación entre el Levantamiento Catastral y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021, Determinar el nivel de relación entre el Mantenimiento Catastral y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021 y Determinar el nivel de relación entre la Actualización Catastral y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

La hipótesis para la presente investigación se da de la siguiente manera, H1: Existe relación significativa entre el catastro y la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad de Miguel Checa 2021, H0: No existe relación significativa entre el catastro y la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad de Miguel Checa 2021.

II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación ha tenido en cuenta antecedentes internacionales, como el de Jaramillo (2018) con su investigación “Ordenamiento Territorial y desarrollo rural a partir de la implementación del Catastro Nacional Georeferenciado de las organizaciones agro productivas vinculadas al MAGAP y su caracterización (2014-2016)”. Tuvo como meta: La determinación de la información nacional georreferenciada de las organizaciones de producción agropecuaria, por medio de su investigación, permite un adecuado proceso de planificación, gestión, orden y asentamiento del territorio con enfoque regional. Se concluye que, la formulación de políticas públicas ha sido tratada como sobre simplificada, enfocándose en la disciplina económica e ignorando la información cualitativa, lo que ayuda a defender el alcance limitado que tiene respecto de los procesos de planeación del desarrollo y orden del territorio.

Asimismo, Mendoza, Mendoza & Pozo (2020) en su investigación “Acercamiento al Estudio de Gestión Tributaria y su incidencia en la Recaudación de Impuestos en el Cantón Portoviejo, Manabí, periodo 2018-2019”. Establecieron como objetivo: implantar el cobro de tasas en el Gobierno Autónomo Descentralizado GAD del cantón antes descrito, cuyo alcance se incrementa debido a la implantación de ordenanzas nuevas y mejoras de la ciudad. Se concluye que el análisis realizado determina que el cobro de impuestos tributarios en el GAD del cantón en mención, de 2018 a 2019 ha aumentado tras la implantación de ordenanzas nuevas y mejoras de la ciudad, en comparación con años anteriores. Antes de esta etapa, a pesar que estaba vigente manifestar que las acciones o valores en general oscilaron durante los últimos dos años.

Femeina & Mora (2015) en su investigación: “La formación sobre Catastro y Propiedad en España. El ingeniero en Geomática como técnico competente”. Plantearon como objetivo: Determinar la necesidad de formación en materia catastral y patrimonial en España, en el marco de un modelo fiscal catastral como el español, concluyendo que en España la formación necesaria para Trabajar en materia catastral y patrimonial abarca un amplio abanico de conocimientos y tecnologías.

Cantú (2016) en su investigación “Determinantes en la recaudación del impuesto predial: Nuevo León, México. Innovaciones de Negocios” tuvo como objetivo: Investigación de los determinantes del baja ingreso del impuesto predial en el caso de las comunas del estado mexicano de Nuevo León, concluyendo que, debido a la severa situación de endeudamiento y los limitados recursos federales de las finanzas del estado y de las comunas del Estado de Nuevo León, era necesario incrementar los ingresos del gobierno empezando por sus municipios, mediante la recaudación de impuestos prediales, que eran la principal fuente de ingresos del gobierno municipal.

Jimenez, (2021) en su investigación “Ordenamiento territorial y recaudación fiscal: Análisis del impuesto predial en el Distrito de Miahuatlán 2013-2019” tuvo como objetivo: Analizar e identificar si realmente existe una correlación entre el cobro de impuestos a los predios y el crecimiento poblacional. En eso orden de ideas, se considera una variable dependiente al impuesto predial y el crecimiento poblacional como variable independiente. Se concluye que se puede determinar que existe un vínculo entre los impuestos a la propiedad y el crecimiento de la población.

(Barreira, P. Gómez, M. & Aguilera, F, 2015) en su investigación “Simulación del crecimiento urbano y modelos basados en autómatas celulares: el uso de parcelas catastrales vectoriales a partir de la teoría de grafos” tuvo como objetivo presentar un prototipo que se basa en AC para disfrazar el desarrollo de la ciudad utilizando la parcela catastral como unidad espacial básica. Para disminuir los tiempos de cálculo involucrado en el uso de información vectorial.

Igualmente, a nivel nacional se tiene como antecedentes a Ruidías (2019) en su investigación “Evaluación del catastro y la recaudación de impuestos municipales de la municipalidad provincial de Moyobamba, 2010 -2015”, planteó como meta implantar como se conexas o relaciona la valoración del catastro y el cobro de impuestos en la comuna antes descrita. El análisis fue de carácter descriptivo, no experimental. Se finaliza que, la dirección del catastro de la provincia antes mencionada por parte de la comuna juega un importante aumento de las diligencias catastrales de 33,23% de los últimos 6 años evaluados. Y 2015 fue el año con la mejor tasa de tasación catastral del territorio con un 79,02%.

Martinez (2020) en su investigación “Lineamientos técnicos de gestión del catastro urbano y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2019”, Tuvo como meta establecer de qué manera se vincula la dirección técnica de administración del catastro de la ciudad y el cobro de de las tasas prediales en la comuna antes mencionada. Concluyó que, dirección técnica de gestión de catastro urbano el cobro del impuesto de predios se vincula de manera importante.

Alfaro (2020) en su investigación “Gestión del catastro urbano y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Ventanilla – 2019”, tuvo como meta establecer si la gestión catastral y el cobro del impuesto de los predios se relacionan o vinculan entre sí, en la comuna antes descrita y el año antes mencionado. Concluyó que, si prospera la administración del catastro aumentará el cobro del impuesto de predios.

Idrogo (2018) en su investigación: “Estrategias para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Chota” tuvo como meta: Establecer planes para mejorar el sistema de cobro de tributos de la Comuna antes descrita. El análisis fue descriptivo, no experimental. Concluyendo que el Municipio Provincial de Chota no cumple en los últimos años las metas establecidas de recaudación tributaria por lo tanto resulta necesario la implementación de estrategias nuevas que apoyen la mejora del nivel de recaudación. La carencia de entendimiento por parte de los directores acerca de adaptación de la norma de cómo aplicar la Ley de Tributos parte del municipio en estudio, hace que los tributos no sean concretos.

Quispe, Mamani, Cano & Tuesta (2019) en su investigación “Determinantes del incumplimiento de pago de impuesto predial de los pobladores del barrio bellavista de la ciudad de puno, Perú-2018”, tuvo como meta: Estudiar los distintos factores que producen que haya una falta de pago del impuesto de predios para el barrio bellavista. Se finalizó que, lo que influye al no cumplimiento de la recaudación de las tasas prediales son el grado de ingresos familiares, nivel de educación del contribuyente, profesión del contribuyente y el material de construcción de la

edificación, en el barrio Bellavista. También, el modo de impresión que tiene el grado de ingresos del hogar, nivel de preparación del contribuyente.

Amasifuen, 2016 en su investigación, “Importancia de la cultura tributaria en el Perú”, tuvo como meta: Resaltar la relevancia de la cultura de pagos de tributos en el nuestro país y cómo influye en la economía. La cultura del pago de tributos es un conjunto de valores, creencias y actitudes que una ciudad tiene en común en materia tributaria y en la obediencia y/o cumplimiento de las normas que rigen. Concluyendo que el propio sistema tributario, debe ser un canal que dinamice al máximo el que se cumpla el pago voluntario de los grandes contribuyentes. Tiene que ser equitativo, igualitario, secuencial además de sentirse tal cual.

Rengifo, Torres, Torres, Seijas, & Martell (2021) en su investigación “Gestión de la unidad de cobranza y su relación con la recaudación del impuesto predial del servicio de administración tributaria -Tarapoto, año 2016” tuvieron como meta: Establecer la coherencia que existe entre la administración de la oficina de cobros y el pago de las tasas prediales del servicio de gestión de los tributos en la ciudad y años antes descritos. El método que se aplicó fue el descriptivo correlacional. Concluyendo que, existe una coherencia y/o relación relevante entre la dimensión división y cobro del impuesto de predios.

Ruiz, (2017) en su investigación “La cultura tributaria y la gestión municipal” tuvo como meta: Implantar la validez de una coherencia entre la cultura de pago de tributos, vinculada para este caso con la falta de recaudación de tasas municipales y la capacidad de administración de los servicios comunales en el distrito de lince. Finalizando que, en los últimos años, el análisis en el campo de la tributación ha avanzado considerablemente, ya que la cultura de pagos de tributos debe basarse en valores orientados al bienestar común, y desde el sistema educativo, con el fin de sensibilizar al profesorado y a los alumnos en los valores que están sujetos a impuestos.

Rodriguez (2018) en su investigación “Sistema automatizado de control tributario, en los gobiernos locales”, tuvo como meta: Establecer el modo en que predomina el desarrollo del sistema descrito, en la administración de los tributos de la Comuna del distrito de San Luis, origen del análisis. El método del análisis realizado fue

descriptivo y explicativo, concluyendo, que el impacto de la introducción de sistemas automatizados de control fiscal en las comunas locales es crucial para una mejor gestión de los impuestos municipales.

Finalmente, en relación a los antecedentes locales, se tiene que, Arca, Aguilar, Zeta, Jimenez & More, (2021) en su investigación “Administración tributaria en contextos municipales peruanos” tuvieron como objetivo: Estudiar cómo se encuentra la administración de los tributos municipales (ATM), en la provincia de Piura, con fines de examinación de modelos de organización tributaria, el estudio fue con enfoque de naturaleza mixta, con base en los datos de tres comunas: Piura, Castilla y La Arena, distritos, con números de contribuyentes distintos. Concluyendo que la organización ATM propuesta se organizó luego de la triangulación. Se ofrecen tres modos de organización, dependiendo del número de unidades prediales atendidas, identificadas como: Organización Tributaria Municipal I, II y III.

Gutierrez (2020) en su investigación “Aplicación del manual de sistema de información geográfica para el progreso sostenible de la ciudad en la municipalidad provincial de Morropón-Chulucanas-2020” tuvo como meta implantar la relevancia del manual de sistema de información geográfica para el progreso sostenible de la ciudad en la comuna antes descrita, el método de investigación fue aplicada, teniendo un diseño pre experimental. Concluyendo que, existe diferencia relevante entre el promedio de pre y post test.

Saavedra (2020) en su investigación “Catastro de daños y beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de mayo, Castilla, Piura”, tuvo como meta: establecer el grado de coherencia existente entre el catastro de daños y las personas que fueron beneficiadas del niño costero del año 2017 en el A.H. en cuestión. Se concluyó que se exige reforzar el grado de aplicación del catastro de daños y las personas que fueron beneficiadas del niño costero del año 2017 en el A.H. antes descrito.

Flores (2021) en su investigación, “Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sullana”, tuvo como meta: establecer que grado de coherencia y/o relación existe entre la cultura de pago de tributos y el cobro del impuesto de predios en la comuna antes descrita. Concluyendo que, se exige

reforzar el nivel de la cultura de pago de tasas y cobro del impuesto de predios en la comuna antes mencionada.

Olivares (2021) en su investigación, “La COVID-19 y la Recaudación del Impuesto Predial en la Comuna Provincial de Sechura-2020” tuvo como meta: establecer el nivel de importancia entre la COVID-19 el cobro del Impuesto de predios en la comuna antes descrita. El método empleado fue cuantitativo y un nivel descriptivo de tipo correlacional. Concluyendo que se requiere tener un mejor tratamiento de la COVID-19 y el cobro del impuesto de predios en la comuna señalada.

Morey (2021) en su investigación, “La administración tributaria municipal y el nivel de recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Morropón Chulucanas en los años 2018 y 2019”, tuvo como meta: Estudiar la coherencia existente entre la administración de los tributos del municipio y el índice de cobro del impuesto de predios en la comuna antes descrita. Concluyendo que, existe coherencia directa entre la gestión de los tributos municipales y el índice que cobro del impuesto de predios en la comuna mencionada.

Respecto a las bases teóricas de mi primera variable Catastro, según Linares, Neira & Ferrel (2019) se define como censo y registro estadístico de agricultura rural y urbana; un inventario de los factores físicos, sociales, económicos, legales, culturales y humanos que componen una ciudad, y un sistema que conforma una base de datos que reúne información catastral y patrimonial, características de territorio, de zonas, sistemas de información geográfica, sistemas de tránsito y ambientes y los datos socioeconómicos y demográficos. En 1993, la información catastral se recopiló a través de la aplicación de la ficha catastral, que fue parcialmente actualizada en 1998, 2000 y 2003. En 2004, se estableció la base gráfica catastral.

Aunque las comunas tienen la competencia para gestionar la administración del espacio urbano y el uso del suelo mediante el desarrollo y mantenimiento del catastro urbano y rural, esta cuestión ha abarcado escalas a nivel nacional a través de la cesión de la Ley N° 28294 que crea el Sistema Nacional Integrado de Catastro SNCP.

El único método de lograr los objetivos marcados en la directiva es trabajar digitalmente, tanto en el proceso de levantamiento catastral (restitución fotogramétrica, estación total, etc.), como el proceso de la información a través de un Sistema de Información Geográfica (SIG).

Finalmente, esta propuesta comprende tres Fases: Fase 1: Implementación y Coordinación, Fase 2: Ejecución o Levantamiento Catastral, Fase 3: Mantenimiento y Actualización Catastral.

De acuerdo a Guimet (2003) resalta la importancia del Catastro para cualquier país, definiéndolo como un inventario, una fuente de información sobre bienes inmuebles, con características físicas descriptivas, propiedad, uso, valor y en general la base para la aplicación del régimen fiscal propuesto.

Congreso de la República, Ley N° 28294 (2004), que crea el Sistema de Catastro SNCP y su vinculación con el registro de predios; se define al catastro, en su artículo N°14 como el inventario físico de inmuebles, está destinado a diferentes usos y se encuentra integrado por la sumatoria de los inmuebles colindantes que forman el suelo peruano.

Asimismo, según el Sistema Nacional de Catastro Predial [SNCP] (2007), el Manual de Levantamiento Catastral Urbano lo define como registro público, organizado de manera sistemática, gráfica y alfanumérico de las características urbanas, rurales e inmobiliarias específicas de un país; además define al Catastro Rural como una orientación encaminada a captar y sistematizar la información acerca de la propiedad inmobiliaria rural en las ciudades, y también categoriza al catastro urbano, que es el catastro cuyo objetivo principal es localizar y registrar los productos inmobiliarios que forman parte del área urbana de la ciudad.

Seguidamente la Ley Orgánica de Municipalidades (2003) señala que el catastro de fincas es un medio relevante para implantar la administración del territorio de las ciudades. Según el conocimiento de la Ciudad, estas áreas tienen la composición y el tamaño reales del recurso.

Con respecto a las bases teóricas de mi segunda variable Recaudación de Impuestos Prediales, se tiene: según Arca, Aguilar, Zeta, Jiménez & More (2021),

señalan que de acuerdo al Decreto Legislativo 156, Ley de Tributación Municipal (Perú. Presidencia de la República, 2004) constituyen ingresos de las municipalidades del Perú, el traspaso de recursos del gobierno central, otros canales de financiación, los recursos que se recaudan directamente y otros impuestos municipales. El impuesto municipal es un impuesto que beneficia a las comunidades locales, cuyo pago es una fuente recíproca directa de la ciudad al contribuyente.

Es así como también Mendoza, Mendoza & Pozo (2020) conceptualizan la recaudación de impuestos prediales como el conjunto de acciones que recaudan los gobiernos locales, para manejar, monitorear, actualizar y cobrar en el marco legal de tributación vigente. Por lo tanto, se debe ser consciente que en la actualidad casi todas las ciudades tienen una mala administración fiscal, preponderantemente por la falta de interés en implementar o promover esta área importante.

En palabras de Romero, Soria, Del Castillo & Colmenares (2021), el Impuesto Predial se define como un pago de tributo al Estado, calculado por un gobierno local donde se encuentra la propiedad y pagado por el dueño de la misma, asimismo el impuesto predial se define como una obligación monetaria de orden anual.

Con respecto a las dimensiones de la variable independiente, el catastro, según Ramos & Ubaque (2020), el desarrollo de modernizar la gestión catastral tiene como meta concebir e implementar un Sistema de Información Geográfica Catastral; asimismo a través del levantamiento de información a nivel nacional, se espera garantizar el cubrimiento de aproximadamente el 85% del territorio con información catastral; igualmente, la información catastral al ser alimentada continuamente (mantenimiento catastral) y se constituye en la principal fuente generadora de conocimiento para todos los procesos de ocupación del espacio y finalmente, al ser actualizada continuamente, la información catastral se constituye en un insumo de vital importancia para procesos como titulación de tierras.

Con respecto a las dimensiones de la variable dependiente: Recaudación de Impuestos Prediales, se tiene que, según Arca, Aguilar, Zeta, Jiménez & More (2021), la recaudación y Fiscalización y el cumplimiento de estos corresponde a los

municipios. Asimismo, se evidencia que el impuesto predial es una herramienta útil para el financiamiento del presupuesto local y el reto consiste en manejarlo de manera eficiente. También el impuesto predial, viene a ser una fuente subutilizada, en cuanto a logros económicos (descenso de recaudación e incremento de la morosidad). Por otra parte, la problemática municipal, en materia tributaria, está asociada a la deficiente determinación de los impuestos, morosidad del pago de autovalúo, desorden administrativo en la emisión y cobranza de los tributos municipales y excesiva burocracia, corrupción e incremento de denuncias de los contribuyentes.

Además de acuerdo al Congreso de la República, Ley de Tributos Municipales, Decreto Legislativo N° 776 (1993), se establece que las tasas municipales de predios hipotecan el monto de los predios urbanos y campestres. También afirma que el cobro, administración y fiscalización del impuesto es competencia de la Comuna de los distritos según su jurisdicción. Y también señala que la base que se impone para establecer la tasa, la misma que está conformada por el monto total de los predios del contribuyente.

Por otra parte, la teoría del desarrollo a escala humana de (Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn, 2010) que sustenta esta investigación en relación a la variable Catastro, indica que el desarrollo humano es de esta naturaleza encaminado a satisfacer las deficiencias humanas, para ello requiere una nueva interpretación del medio, creando una obligación de evaluar la realidad, es aquí donde el catastro juega un rol preponderante, justamente en la interpretación del entorno urbano.

Asimismo, la teoría de los dos factores en la satisfacción del cliente de Herzberg que sustenta esta investigación en relación a la variable recaudación de impuestos prediales, indica que algunas etapas de los servicios que se brindan señalan la comodidad del usuario en este caso los contribuyentes de la municipalidad distrital de Miguel Checa y otras, muy diferentes sus insatisfacciones, por lo tanto quienes administran y regulan los reclamos podrían estar convencidos que satisfacen a sus clientes, cuando en realidad lo que hacen es disminuir la insatisfacción (Carmona, A., 1998)

El enfoque teórico referente a mis variables catastro y recaudación de impuestos prediales se sentaron en base a las teorías científicas de diversos autores acreditados.

En base al catastro se enmarca en un enfoque normativo puesto que sus dimensiones se dieron según el marco normativo peruano del Catastro Ley N° 28294 que lo enmarca también en un enfoque multipropósito, que es a donde apunta el Sistema Nacional de Catastro Predial para la administración correcta del territorio del Perú.

Asimismo, en relación a la recaudación de impuestos prediales, también se enmarca en un enfoque normativo de debido a que sus dimensiones se dieron según la ley de tributos municipales Decreto Legislativo N° 776 (1993); asimismo se enmarca en un enfoque narrativo según la teoría de Castillo & Lahura (2018), en su estudio “El efecto de cambios tributarios sobre la actividad económica en Perú: Una aplicación del enfoque narrativo”, utiliza este enfoque para construir una serie de tiempo de cambios tributarios extrínsecos, determinada a partir de una revisión del registro histórico con respecto a las leyes que establecieron los cambios tributarios.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de Investigación:

Herández, Fernández & Baptista (2014) afirma que todo análisis sirve para objetivos básicos, como generar un mayor conocimiento, cuando se trata de investigación básica, y cuando se trata de investigación aplicada, cuando se resuelven problemas del mundo real. Ha permitido que la humanidad evolucione y la investigación se utiliza como herramienta.

En relación con Lozada (2014) la investigación en análisis es Aplicada porque busca generar conocimiento con aplicación directa a temas sociales o del campo de producción, para este caso la institución.

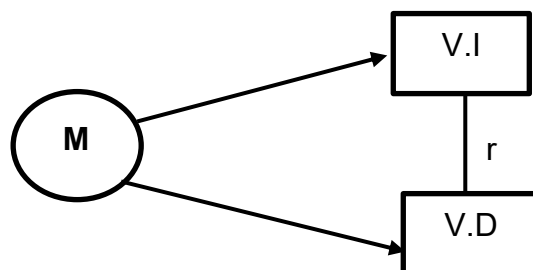
La investigación será de tipo correlacional; porque asociará el impacto de la variable independiente con cada dimensión de la variable dependiente.

Diseño de investigación

El diseño de la investigación será no experimental, porque se realizará sin manipular deliberadamente las variables. Asimismo, será de diseño transversal, puesto que este tipo de diseño recogerá la información que se necesita en corto tiempo, cumpliendo meta de analizar la repercusión de una o más variables en una población definida. (Herández, Fernández & Baptista, 2014).

Asimismo, será no una investigación no experimental porque establece los términos de presentación de los conocimientos descubiertos, para transmitirlos y realizar críticas al respecto. (Ortiz Uribe, 2003) citado por (Cortez, 2020)

Gráfico 01: tipo y diseño de investigación



Donde:

M= Muestra

V.I= Variable independiente (Catastro)

V.D= Variable dependiente (Recaudación de Impuestos Prediales)

r= coeficiente de correlación

3.2 Variables y operacionalización

Variable Independiente: Catastro

Definición Conceptual: Censo y registro estadístico de agricultura rural y urbana; un inventario de los factores físicos, sociales, económicos, legales, culturales y humanos que componen una ciudad, y un sistema que conforma una base de datos que reúne información catastral y patrimonial, características de territorio, de zonas, sistemas de información geográfica, sistemas de tránsito y ambientes y los datos socioeconómicos y demográficos. Linares, Neira, Ferrel (2019).

Se define el siguiente concepto operacional:

Catastro: Está referido al desarrollo del Sistema de Información Catastral mediante sus tres componentes: Implementación o Levantamiento, Mantenimiento y Actualización, en mérito a la normatividad vigente (Ley N° 28294 – Sistema Integrado de Catastro Predial SNCP).

Las dimensiones de la Variable, se mide por: Normatividad, Sistema de Información Catastral SIG, Levantamiento Catastral, Mantenimiento Catastral, Actualización Catastral.

Los indicadores a desarrollar para esta variable son:

Conocimiento de la Ley N°28294 – Ley que Crea el SNCP, Nivel de Conocimiento del SNCP y su vinculación con el registro de predios.

Conocimiento del funcionamiento del Sistema Catastral actual, Implementación del Sistema de información Geográfica de acuerdo a la normativa vigente.

Conocimiento del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito, Nivel Conocimiento del resultado del último Levantamiento Catastral, Planeamiento y Aplicación del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.

Nivel de conocimiento del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito, Conocimiento actual del componente Mantenimiento de la herramienta del Catastro, Desarrollo del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.

Conocimiento del componente Actualización del Catastro Multipropósito cada 4 años, Nivel Actualización que cuenta el Catastro en la actualidad, Desarrollo del componente Actualización de la herramienta Catastro Multipropósito.

La escala de medición de esta variable sería: ordinal.

Variable Dependiente: Recaudación de Impuestos Prediales.

Los impuestos municipales se tratan de los tributos que benefician a la comunidad local, cuya implementación es resultado de la reciprocidad directa de la ciudad al contribuyente. Las autoridades locales son responsables de recopilar y controlar el cumplimiento. Arca, Aguilar, Zeta, Jiménez & More, (2021).

Se define el siguiente concepto operacional:

Variable Dependiente: Recaudación de Impuestos Prediales. Es el cobro o pago anual que se aplica al contribuyente o ciudadano por parte del gobierno local, dentro de su jurisdicción distrital, por poseer o ser propietario de un bien mueble o inmueble (Predio, automóvil, etc.) y por adquirir sus derechos.

Los indicadores a desarrollar para esta variable son:

Nivel de conocimiento del Decreto legislativo N° 776 – Ley de Tributos Municipales, Nivel de Aplicación de la Ley de Tributos Municipales, Impuesto Predial, Impuesto de alcabala, Satisfacción del administrado, Orientación, Registro correcto, Ampliación de la base tributaria, Maximización del cumplimiento tributario, Incremento de la recaudación, Riesgo ante el no pago, Cultura tributaria.

La escala de medición de esta variable sería: ordinal.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población: Suarez (2011) citado por Palomino (2020), conceptualiza a la población como un conjunto de personas que se pretende estudiar para concluir algo. Y López (2004) citado por Palomino (2020) conceptualiza a la muestra como parte de la población total, tomada para un análisis preciso.

Para esta investigación, se considera la siguiente población y muestra:

Está conformado por todos los trabajadores que se encuentran involucrados en el catastro urbano y rural, en la gestión tributaria y en el soporte técnico del sistema catastral. De acuerdo al cronograma de la Municipalidad, las subgerencias que se encuentran involucradas en los temas antes descritos son la Subgerencia de Planificación Urbana y Rural que depende de la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural e Infraestructura, la Gerencia de Administración Tributaria y la Subgerencia de Informática.

La población total es de 30 personas, que se encuentran distribuidas en las áreas de la Municipalidad distrital de Miguel Checa y que se encuentran relacionados al catastro y a la recaudación de impuestos prediales y a la informática por el Sistema de Información Geográfica. Tal es así que en la Sub Gerencia de Planificación Urbana y Rural son 15 personas a encuestar, Gerencia de Administración Tributaria son 10 personas a encuestar, Sub Gerencia de Informática es 5 personas a encuestar; por tanto, la población total es de 30 personas a encuestar.

Muestra: La muestra será los mismos 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa de las áreas descritas.

Muestreo: Tiene por meta analizar la relación entre la distribución de una variable "y" en una población "z" y la distribución de esta variable en la muestra en análisis. (Otzen & Manterola, 2017)

Por tanto, en nuestra investigación el muestreo será Censal.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: Se refieren a procedimientos de actuación específicos y particulares para el recojo de información sobre el método de investigación utilizado.

(Hernández & Duana, 2020).

La presente investigación ha considerado que la técnica será la encuesta, con la finalidad de descubrir la forma cómo se relaciona el catastro y la recaudación de impuestos prediales.

En materia de las ciencias sociales la Encuesta es una técnica muy usada tanto para la investigación de tipo académico (Falcón, Pertile & Ponce, 2019)

Instrumento: El instrumento de recojo de datos está encaminado a crear las categorías para la medición (Hernández & Duana, 2020)

En esta investigación el instrumento a utilizar será el cuestionario, diseñando ítems, teniendo en cuenta nuestra Operacionalización de variables.

Validez y Confiabilidad: La validación de contenido de un instrumento destaca una serie de factores que requieren especial atención. Por tanto, la caracterización y selección de expertos integrará el juicio (Juárez & Tobón, 2018).

El instrumento será sometido a la revisión de tres expertos, quiénes determinarán la validez del mismo; así como también se someterá al software estadístico SPSS para validar la confiabilidad del instrumento a través del coeficiente de fiabilidad Alfa de Cronbach.

3.5 Procedimientos

Para el correcto trabajo de recopilación de datos, se realizará las coordinaciones que sean pertinentes con los jefes de cada gerencia y subgerencia, a fin poner en práctica el desarrollo de la encuesta. Se investigará el contexto que existe, teniendo en cuenta el contexto de emergencia nacional, por lo cual deberá corresponder realizar la encuesta mediante medios virtuales aplicando herramientas como Google Form, entre otros o de manera presencial, siendo necesario llevar a cabo de manera constante coordinaciones con la Municipalidad distrital de Miguel Checa.

3.6 Método de análisis de datos

El método de análisis que se utilizará, será el procesamiento de todos los datos obtenidos a través de aplicar el cuestionario, cuya información será procesada estadísticamente en el programa informático SPSS, y con este mismo programa se analizarán las variables estudiadas de manera independiente, además de su correlación existente.

3.7 Aspectos éticos

La ética debe estar siempre presente en los investigadores y se debe respetar al aplicar estilos normativos de citación y referenciación (Juárez, L & Tobón, S, 2018).

La investigación se desarrollará en el marco de la legitimidad y las reglas éticas, que se han desarrollado desde la concepción de la idea, para luego constituir el abordaje práctico de un problema. (Palomino, 2020).

Por tanto, este estudio es auténtico y respeta la autoría de investigaciones previas, así como las teorías y conceptos existentes, especialmente los mencionados en el marco teórico, diseño y metodología de la investigación. Este estudio es genuino y usará normas APA. Además, se asumirán todas las consecuencias que puedan presentarse a lo largo de la investigación, regidas por las normas de legalidad y ética que protegen la investigación cuando las personas participan en ella.

IV. RESULTADOS

4.1. Descripción de resultados de las variables Catastro y Recaudación de Impuestos Prediales.

Tabla 1.

Variable Catastro

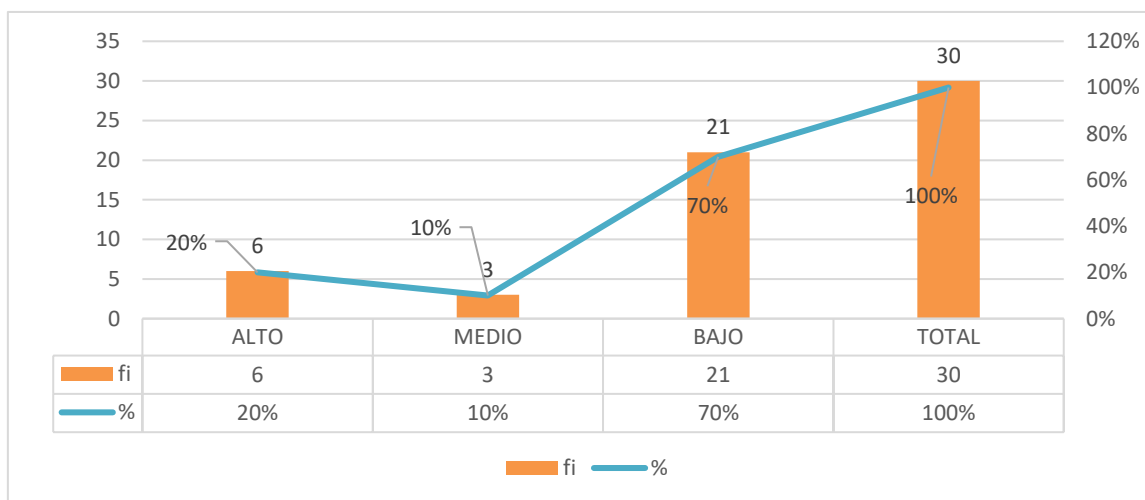
Nivel	fi	%
ALTO	6	20%
MEDIO	3	10%
BAJO	21	70%
TOTAL	35	100%

Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

La tabla señala que del 100% de los trabajadores encuestados, el 20% calificaron a la variable catastro en un nivel alto, mientras que el 10% la calificó con un nivel medio, y el 70% con un nivel bajo. Por tanto, verificando los resultados se infiere que predominó el nivel bajo.

Figura 1.

Variable Catastro



Nota: datos obtenidos de la aplicación del cuestionario

Tabla 2.

Resultados por dimensiones de la variable Catastro

Nivel	Normativa Urbanística		Sistema de Información Catastral GIS		Levantamiento Catastral		Mantenimiento Catastral		Actualización Catastral	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
ALTO	7	23%	9	30%	0	0%	6	20%	0	0%
MEDIO	11	37%	10	33%	11	37%	2	7%	10	33%
BAJO	12	40%	11	37%	19	63%	22	73%	20	67%
TOTAL	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%

Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

La presente tabla señala que en la dimensión Normativa Urbanística de la variable catastro, del 100% de los trabajadores encuestados, se tuvo: Que un 23% calificó a la dimensión con un nivel de conocimiento alto, mientras que un 37% la calificó con un nivel de conocimiento medio, y también un 40% con un nivel de conocimiento bajo.

Para la dimensión Sistema de Información Catastral GIS de la variable Catastro, del 100% de los trabajadores encuestados, se tuvo: Que un 30% calificó a la dimensión con un nivel de conocimiento alto, mientras que un 33% la calificó con un nivel de conocimiento medio, y 37 % con un nivel de conocimiento bajo.

Para la dimensión Levantamiento Catastral de la variable Catastro, del 100% de los trabajadores encuestados, se tuvo: Que un 0% calificó a la dimensión con un nivel de conocimiento alto, mientras que un 37% la calificó con un nivel de conocimiento medio, y un 63% con un nivel de conocimiento bajo.

Para la dimensión Mantenimiento Catastral de la variable Catastro, del 100% de los trabajadores encuestados, se tuvo: Un 20% calificó a la dimensión con un nivel de conocimiento alto, mientras que un 7% la calificó con un nivel de conocimiento medio, y un 73% con un nivel de conocimiento bajo.

Para la dimensión Actualización Catastral de la variable Catastro, del 100% de los trabajadores encuestados, se tuvo: Un 0% calificó a la dimensión con un nivel de conocimiento alto, mientras que un 33% la calificó con un nivel de conocimiento medio, y un 63% con un nivel de conocimiento bajo.

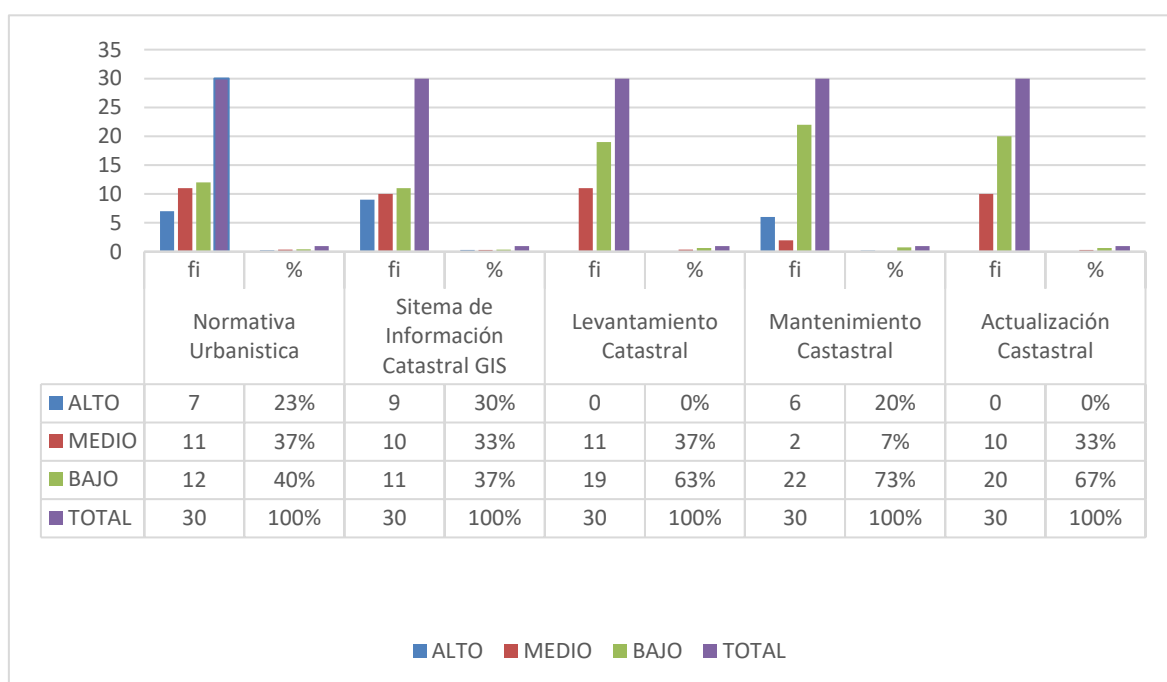
Por tanto, contrastando los resultados se dedujo que en la dimensión normativa urbanística predominó el nivel bajo, asimismo en la dimensión sistema de información catastral también predominó el nivel bajo, en la dimensión

levantamiento catastral predominó el nivel bajo, en la dimensión mantenimiento catastral predominó el nivel bajo y por último en la dimensión actualización catastral predominó el nivel bajo.

Por tanto, contrastando los resultados se dedujo que es bajo el nivel de conocimiento en la dimensión normativa urbanística, asimismo es bajo el nivel de conocimiento en la dimensión sistema de información catastral, es bajo el nivel de conocimiento en la dimensión levantamiento catastral, es bajo el nivel de conocimiento en la dimensión mantenimiento catastral y por último es bajo el nivel de conocimiento en la dimensión actualización catastral.

Figura 2.

Resultados por dimensiones de la variable Catastro



Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

Tabla 3.

Variable Recaudación de Impuestos Prediales

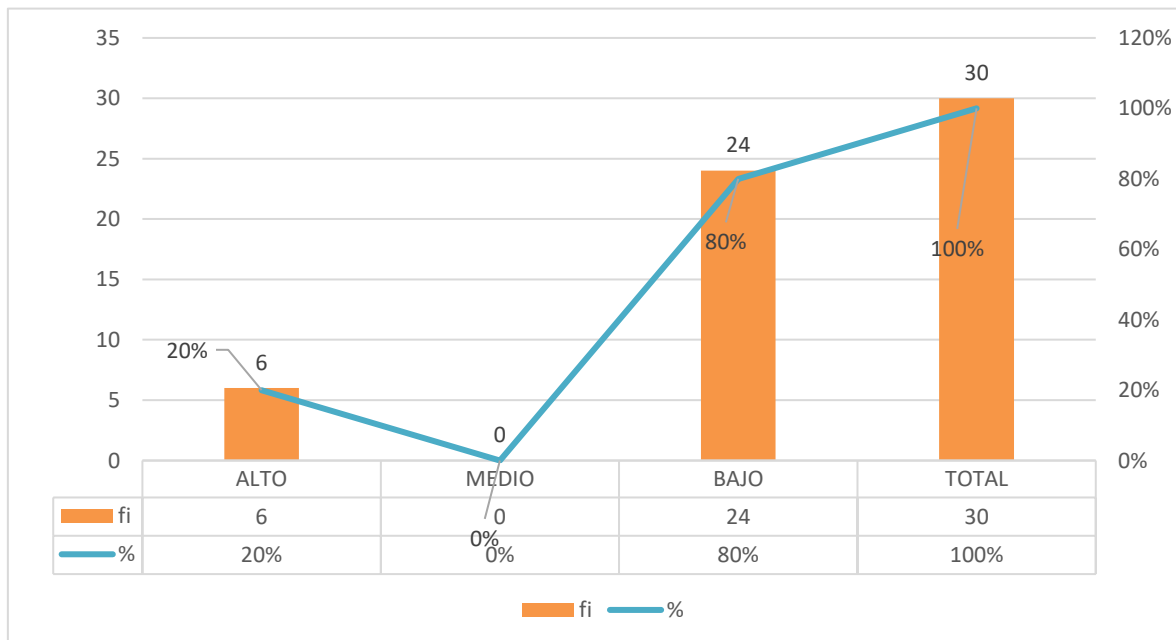
Nivel	fi	%
ALTO	6	20%
MEDIO	0	0%
BAJO	24	80%
TOTAL	30	100%

Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

La presente tabla señala que del 100% de los trabajadores encuestados, el 20% calificaron a la variable Recaudación de Impuestos Prediales con un nivel alto, mientras que el 0% la calificó con un nivel medio, y el 80% con un nivel bajo. Por tanto, verificando los resultados se dedujo que predominó el nivel bajo.

Figura 3.

Variable Recaudación de Impuestos Prediales



Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

Tabla 4.

Resultados por dimensiones de la variable Recaudación de Impuestos Prediales

Nivel	Normativa		Recaudación		Atención al contribuyente		Fiscalización Tributaria		Cultura Tributaria	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
ALTO	6	20%	6	20%	6	20%	6	20%	0	0%
MEDIO	2	7%	1	3%	0	0%	3	10%	7	23%
BAJO	22	73%	23	77%	24	80%	21	70%	23	77%
TOTAL	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%

Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

La presente tabla señala que en la dimensión Normativa de la variable Recaudación de Impuestos Prediales, del 100% de los trabajadores encuestados, se tuvo: Que un 20% calificó a la dimensión con un nivel de conocimiento alto, mientras que un 7% la calificó con un nivel de conocimiento medio, y también un 73% con un nivel de conocimiento bajo.

Para la dimensión Recaudación de la variable Recaudación de Impuestos Prediales, del 100% de los trabajadores encuestados, se tuvo: Que un 20% calificó a la dimensión con un nivel de conocimiento alto, mientras que un 3% la calificó con un nivel de conocimiento medio, y 77 % con un nivel de conocimiento bajo.

Para la dimensión Atención al Contribuyente de la variable Recaudación de Impuestos Prediales, del 100% de los trabajadores encuestados, se tuvo: Que un 20% calificó a la dimensión con un nivel de conocimiento alto, mientras que un 0% la calificó con un nivel de conocimiento medio, y un 80% con un nivel de conocimiento bajo.

Para la dimensión Fiscalización Tributaria de la variable Recaudación de Impuestos Prediales, del 100% de los trabajadores encuestados, se tuvo: Un 20% calificó a la dimensión con un nivel de conocimiento alto, mientras que un 10% la calificó con un nivel de conocimiento medio, y un 70% con un nivel de conocimiento bajo.

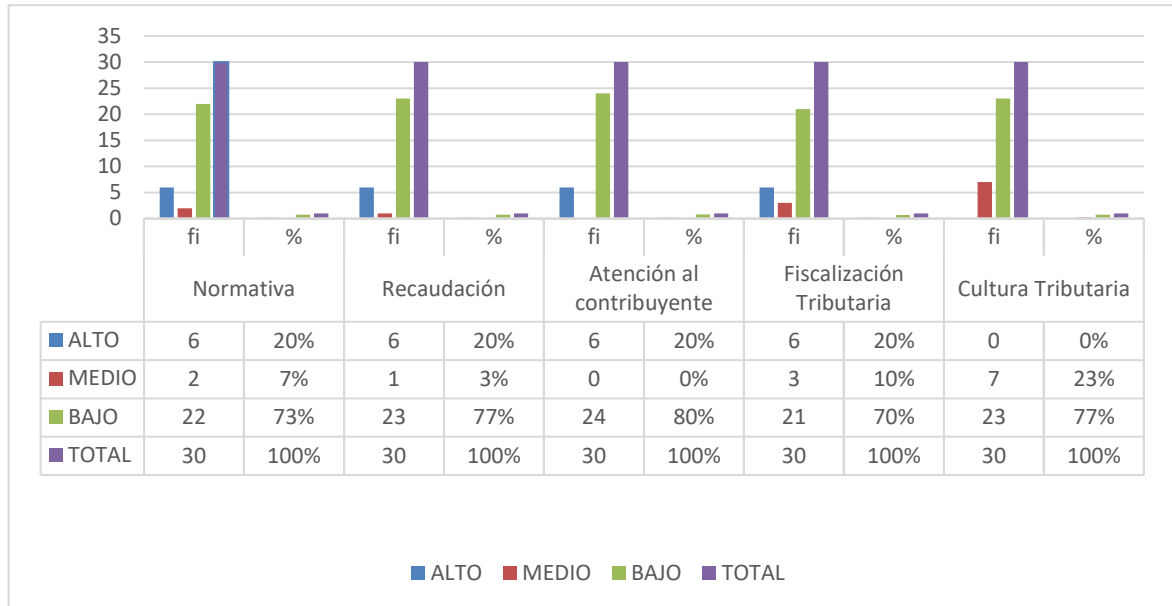
Para la dimensión Cultura Tributaria de la variable Recaudación de Impuestos Prediales, del 100% de los trabajadores encuestados, se tuvo: Un 0% calificó a la dimensión con un nivel de conocimiento alto, mientras que un 23% la calificó con un nivel de conocimiento medio, y un 77% con un nivel de conocimiento bajo.

Por tanto, contrastando los resultados se dedujo que es bajo el nivel de conocimiento en la dimensión normativa, asimismo es bajo el nivel de conocimiento en la dimensión recaudación, es bajo el nivel de conocimiento en la dimensión

atención al contribuyente, es bajo el nivel de conocimiento en la dimensión fiscalización tributaria y por último es bajo el nivel de conocimiento en la dimensión cultura tributaria.

Figura 4.

Resultados por dimensiones de la variable Recaudación de Impuesto Predial



Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

4.2 Descripción de resultados del grado de correlación de las variables Catastro y Recaudación de Impuestos Prediales.

Objetivo específico 01: Determinar la relación entre normativa urbanística y recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

Tabla 5.

Relación de la dimensión normativa urbanística con la variable recaudación de impuestos prediales.

			D1V1	V2
Rho de Spearman	D1V1	Coeficiente de correlación	1,000	,669**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	V2	Coeficiente de correlación	,669**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

La presente tabla indica como resultado un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.669 (66.9%), cercano a 1. Por tanto, se tuvo una correlación alta, directa y significativa entre la dimensión normativa, y la variable recaudación de impuestos prediales. Es decir que, a mayor nivel de conocimiento de la normativa urbanística, mayor es la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa.

Dado que también se tuvo como resultado que el nivel de significancia bilateral es 0.01, siendo menor a 0.05. Por tanto, se aprobó la hipótesis específica de investigación de que existe relación significativa entre la Normativa urbanística y la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

Objetivo específico 02: Determinar la relación entre Sistema de Información Catastral y recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

Tabla 6.

Relación de la dimensión sistema de información catastral con la variable recaudación de impuesto predial

			D2V1	V2
Rho de Spearman	D2V1	Coefficiente de correlación	1,000	,762**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	V2	Coefficiente de correlación	,762**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

La presente tabla indica como resultado un coeficiente de correlación de Rhode Spearman de 0.762 (76.2%), cercano a 1. Por tanto, se tuvo una correlación alta, directa y significativa entre la dimensión sistema de información catastral, y la variable recaudación de impuesto predial. Es decir que, a mayor nivel de conocimiento del sistema de información catastral, mayor es la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad distrital de Miguel Checa.

Dado que también se tuvo como resultado que el nivel de significancia bilateral es 0.01, siendo menor a 0.05. Por tanto, se aprobó la hipótesis específica de investigación de que existe relación significativa entre sistema de información catastral y la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

Objetivo específico 03: Determinar la relación entre Levantamiento Catastral y recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

Tabla 7.

Relación de la dimensión levantamiento catastral con la variable recaudación de impuesto predial

			D3V1	V2
Rho de Spearman	D3V1	Coefficiente de correlación	1,000	,767**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	V2	Coefficiente de correlación	,767**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

La presente tabla indica como resultado un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.767 (76.7%), cercano a 1. Por tanto, se tuvo una correlación alta, directa y significativa entre la dimensión levantamiento catastral, y la variable recaudación de impuesto predial. Es decir que, a mayor nivel de conocimiento de levantamiento catastral, mayor es la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad distrital de Miguel Checa.

Dado que también se tuvo como resultado que el nivel de significancia bilateral es 0.01, siendo menor a 0.05. Por tanto, se aprobó la hipótesis específica de investigación de que existe relación significativa entre levantamiento catastral y la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

Objetivo específico 04: Determinar la relación entre Mantenimiento Catastral y recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

Tabla 8.

Relación de la dimensión mantenimiento catastral con la variable recaudación de impuesto predial

			D4V1	V2
Rho de Spearman	D4V1	Coefficiente de correlación	1,000	,699**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	V2	Coefficiente de correlación	,699**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

La presente tabla indica como resultado un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.699 (69.9%), cercano a 1. Por tanto, se tuvo una correlación alta, directa y significativa entre la dimensión mantenimiento catastral, y la variable recaudación de impuesto predial. Es decir que, a mayor nivel de conocimiento de mantenimiento catastral, mayor es la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad distrital de Miguel Checa.

Dado que también se tuvo como resultado que el nivel de significancia bilateral es 0.01, siendo menor a 0.05. Por tanto, se aprobó la hipótesis específica de investigación de que existe relación significativa entre mantenimiento catastral y la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

Objetivo específico 05: Determinar la relación entre Actualización Catastral y recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

Tabla 9.

Relación de la dimensión actualización catastral con la variable recaudación de impuesto predial.

			D5V1	V2
Rho de Spearman	D5V1	Coefficiente de correlación	1,000	,781**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	V2	Coefficiente de correlación	,781**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

La presente tabla indica como resultado un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.781 (78.1%), cercano a 1. Por tanto, se tuvo una correlación alta, directa y significativa entre la dimensión actualización catastral, y la variable recaudación de impuesto predial. Es decir que, a mayor nivel de conocimiento de actualización catastral, mayor es la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad distrital de Miguel Checa.

Dado que también se tuvo como resultado que el nivel de significancia bilateral es 0.01, siendo menor a 0.05. Por tanto, se aprobó la hipótesis específica de investigación de que existe relación significativa entre actualización catastral y la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

Objetivo General: Determinar la relación que existe entre Catastro y la Recaudación de Impuesto Predial en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

Tabla 10.

Relación de las variables catastro y recaudación de impuesto predial

Correlaciones			V1	V2
Rho de Spearman	V1	Coeficiente de correlación	1,000	,910**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	V2	Coeficiente de correlación	,910**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: los datos se obtuvieron con la aplicación del cuestionario

La presente tabla indica como resultado un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.910 (91.0%), cercano a 1. Por tanto, se tuvo una correlación alta, directa y significativa entre la variable independiente catastro, con la variable dependiente recaudación de impuesto predial. Es decir que, a mayor nivel de conocimiento de catastro, mayor es la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad distrital de Miguel Checa.

Dado que también se tuvo como resultado que el nivel de significancia bilateral es 0.01, siendo menor a 0.05. Por tanto, se aprobó la hipótesis general de investigación de que existe relación significativa entre catastro y la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

V. DISCUSIÓN

Dentro de los resultados obtenidos, se obtuvo una correlación alta, directa y significativa entre la dimensión normativa urbana, y la variable recaudación de impuestos prediales, dado que coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.669 (66.9%), cercano a 1; es decir que, a mayor nivel de conocimiento de la normativa urbanística, mayor es el cobro de las tasas prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa esto corrobora la falta de la adecuada aplicación de la normatividad vigente del Catastro Ley 28294, tal como mencionaron (Rosas, Rojas, & Herrera, 2018) en su investigación “Modernización del Catastro en el Perú” donde afirman que pues solo el 0,3% de todos los municipios (1876 comunas de los distritos) ha implementado su catastro; esto es lo que existe en la realidad luego de 14 años de la promulgación de la Ley N°28294, en 2004 y no logrando concretar el levantamiento, mantenimiento y actualización del catastro a través de la aplicación de manuales de catastro y normas técnicas que complementan.

En ese sentido se hace necesario y de vital importancia que las municipalidades apliquen la normativa urbana vigente con respecto al catastro, es decir apliquen el catastro tal como lo señala la norma y de esta manera además de obtener la información actualizada de la realidad urbana de los predios del distrito de Miguel Checa tanto a nivel físico, legal y económico también permitiría una mejora en la recaudación de impuestos prediales puesto que se lograría gestionar mejor el sistema de cobranza con la identificación actualizada de los predios.

Es así que, esto guarda relación con la teoría de (Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn, 2010) que sustenta esta investigación donde se indica que el desarrollo humano se encuentra en dirección a satisfacer las insuficiencias humanas para de esta manera realizar una adecuada interpretación del entorno, valorando de esta manera la realidad urbana del distrito.

Por otra parte, para este mismo resultado, también se tuvo presente a lo indicado por Linares, Neira & Ferrel (2019) señalan que, Aunque las comunas tienen la competencia para gestionar la administración del espacio urbano y el uso del suelo mediante la implementación y mantenimiento del catastro urbano y rural, esta cuestión ha abarcado escalas a nivel nacional a través de la cesión de la Ley N°

28294 que crea el SNCP. En ese sentido, de acuerdo a la normativa urbana vigente las municipalidades se convierten en el Perú en instituciones que generan Catastro, por lo tanto, están obligadas a implementar el catastro y permitir una correcta recaudación de impuestos prediales.

Asimismo, se determinó la existencia de una correlación alta directa y significativa entre la dimensión sistema de información catastral, y la variable recaudación de impuestos prediales, dado que coeficiente de correlación de Rhode Spearman de 0.762 (76.2%), cercano a 1, es decir que, a mayor nivel de conocimiento de sistema de información catastral, mayor es la recaudación de impuesto predial. Para este resultado se tuvo presente lo indicado por (Esquiaga, 2018), en su artículo “El estado de la cuestión en materia de recuperación de plusvalías: La vía fiscal. Propuestas de ordenamiento urbano territorial en Lima, Perú”, donde señala que el impuesto de predios, recaudado anualmente por todas las comunas distritales, se aplica a predios urbanos y rústicos por lo que la disponibilidad de sistemas catastrales actualizados y de una buena gestión de la cobranza de tasas prediales es determinante.

Asimismo, en este mismo resultado, también se tuvo presente a lo indicado por Gutierrez (2020) en su investigación “Aplicación del manual de sistema de información geográfica para el desarrollo urbano sostenible en la municipalidad provincial de Morropón-Chulucanas-2020 tuvo como meta implantar la relevancia del manual de un SIG para el progreso sostenible de la ciudad en la comuna antes descrita.

En ese sentido de acuerdo a lo antes descrito, resulta importante que en el proceso de aplicación del catastro urbano se implemente el SIG en el distrito de Miguel Checa, esto devendría en la mejora de la cobranza tributaria predial, siempre y cuando se implemente de acuerdo al manual del SIG para el progreso sostenible de la ciudad, que permite la interrelación de la información gráfica con la información alfanumérica de los predios.

Es así que, esto guarda relación con la teoría de Herzberg que sustenta esta investigación donde señala las facetas de satisfacción de los clientes, en este caso, sería para los contribuyentes, puesto que actualmente existe un gran porcentaje

de inconformidad por el sistema de cobranza tributaria debido que en muchos casos no se ajusta a la realidad de los predios, sin embargo, implementando el Sistema de Información Geográfica, se podrá obtener una información tanto gráfica como alfanumérica acorde a la realidad urbana, lo que conlleva a satisfacer las necesidades de los administrados.

La presente investigación, también obtuvo como resultado que existe una correlación alta, directa y significativa entre la dimensión levantamiento catastral, y la variable recaudación de impuestos prediales, dado que el coeficiente de correlación de Rhode Spearman de 0.767 (76.7%) es cercano a 1. Es decir que, a mayor nivel de conocimiento de levantamiento catastral, mayor es el cobro de tasas prediales.

Este resultado comprueba lo que menciona Linares, Neira & Ferrel (2019), en su investigación "Catastro digital integrado: Un instrumento de desarrollo para la ciudad de Tacna", donde señala que el único método de lograr los objetivos marcados en la directiva es trabajar digitalmente, tanto en el proceso de levantamiento catastral (restitución fotogramétrica, estación total, etc.), como el proceso de la información a través de un SIG.

Asimismo, en este mismo resultado, también se tuvo presente lo indicado por Jaramillo (2018) con su investigación "Ordenamiento Territorial y desarrollo rural a partir de la implementación del Catastro Nacional Georeferenciado de las organizaciones agro productivas vinculadas al MAGAP y su caracterización (2014-2016)". Tuvo como objetivo: La determinación de la información nacional georeferenciada de las organizaciones de producción agropecuaria, por medio de su investigación, permite un adecuado proceso de planificación, gestión, orden y asentamiento del territorio con enfoque regional. Se concluye que, la formulación de políticas públicas ha sido tratada como sobre simplificada, enfocándose en la disciplina económica e ignorando la información cualitativa, lo que ayuda a defender el alcance limitado que tiene respecto de los procesos de planeación del desarrollo y orden del territorio.

También, para este resultado se también se tuvo en cuenta lo mencionado por el SNCP, donde señala que en el Manual de Levantamiento Catastral Urbano lo define

como registro público, organizado de manera sistemática, gráfica y alfanumérico de las características urbanas, rurales e inmobiliarias específicas de un país; además define al Catastro Rural como una orientación encaminada captar y sistematizar la información acerca la propiedad inmobiliaria rural en las ciudades, y también categoriza al catastro urbano, que es el catastral cuyo objetivo principal es localizar y registrar los productos inmobiliarios que forman parte del área urbana de la ciudad.

De esta manera resulta necesario la implementación del componente Levantamiento Catastral en el distrito de Miguel Checa, elemento del catastro que básicamente realiza la recopilación de información gráfica y alfanumérica, esto de relaciona con la teoría de (Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn, 2010) que sustenta esta investigación donde se indica que el para una adecuada interpretación del entorno, en este caso de la realidad física, legal y económica de los predios, se estarían satisfaciendo las necesidades e insuficiencias humanas.

Por otro lado, la investigación obtuvo como resultado que existe una correlación alta, directa y significativa entre la dimensión mantenimiento catastral, y la variable recaudación de impuestos prediales, dado que se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.699 (69.9%), cercano a 1. Es decir que, a mayor nivel de conocimiento de mantenimiento catastral, mayor es la recaudación de impuesto predial.

Para este resultado se tuvo presente lo evidenciado por Linares, Neira & Ferrel (2019), en su investigación "Catastro digital integrado: Un instrumento de desarrollo para la ciudad de Tacna", menciona que finalmente, la propuesta para elaborar el Catastro Digital Integrado de la ciudad antes mencionada como alternativa de solución comprende tres Fases: Fase 1: Implementación y Coordinación, Fase 2: Ejecución o Levantamiento Catastral, Fase 3: Mantenimiento y Actualización Catastral.

De acuerdo a los resultados obtenidos, también se obtuvo una correlación alta, directa y significativa entre la dimensión actualización catastral, y la variable recaudación de impuestos prediales, dado que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.781 (78.1%), es cercano a 1. Es decir que, a mayor nivel de

conocimiento de actualización catastral, mayor es la recaudación de impuesto predial.

Esto se contrasta al igual que el resultado anterior con lo que menciona Linares, Neira & Ferrel (2019), en su investigación “Catastro digital integrado: Un instrumento de desarrollo para la ciudad de Tacna”, menciona que finalmente, la propuesta para elaborar el Catastro Digital Integrado de la ciudad antes mencionada como alternativa de solución comprende tres Fases: Fase 1: Implementación y Coordinación, Fase 2: Ejecución o Levantamiento Catastral, Fase 3: Mantenimiento y Actualización Catastral.

Por último, los resultados de la presente investigación muestran la existencia de relación alta, directa y significativa entre las variables en estudio, tal es así que entre la variable Catastro y la variable Recaudación de impuestos prediales, existe un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.910 (91%) cercano a 1. Es decir que, a mayor nivel de conocimiento del Catastro, mayor es la Recaudación de Impuestos prediales,

Esto se contrasta con lo que menciona (Torres, 2016) en su artículo “Editorial N° 12 Revista Digital de la Red de Expertos en Catastro”, donde señala que a nivel mundial el Catastro a lo largo de la historia ha tenido y seguirá teniendo diferentes enfoques, dependiendo de la necesidad de quien lo planifique, elabore y use, y de otra parte de la disponibilidad de recursos que se tengan para lograr sus cometidos.

Por otro lado, para este resultado se tuvo en cuenta lo señalado por (Pontes, 2016), en su artículo “Hacia un modelo de gestión de capacitación en catastro territorial multifinanciado”, donde señala que, la capacitación técnica de los agentes públicos y sociales para la implementación del catastro territorial multifinanciado en las municipalidades es el desafío o uno de los desafíos más relevantes en el desarrollo de elaboración de políticas públicas urbanas integradas para promover el derecho a la ciudad y la inclusión social.

Asimismo, al igual que el primer resultado, se tuvo en cuenta para este lo mencionado por (Rosas, Rojas, & Herrera, 2018), en su investigación “Modernización del catastro en el Perú : creación del organismo técnico especializado - ente rector del Sistema Nacional Catastral”, donde señalan que en

el Perú, se sustenta con prioridad que se cree la SUNACAT (Superintendencia Nacional de Catastro) pues solo el 0,3% de todos los municipios (1876 comunas de los distritos) ha implementado su catastro; esto es lo que existe en la realidad luego de 14 años de la promulgación de la Ley N°28294, en 2004 y no logrando concretar el levantamiento, mantenimiento y actualización del catastro a través de la aplicación de manuales de catastro y normas técnicas que complementan.

También para el mismo resultado se tuvo en cuenta lo señalado por (Romero, Soria, Del Castillo & Colmenares, 2021), en su artículo “Estudio del impuesto predial en los gobiernos locales del Perú”, donde señalan se necesita reforzar las acciones de recaudación del Impuesto Predial, mejorando las bases legales para el bien común. Estableciendo normas más justas y equitativas para que los contribuyentes asuman sus responsabilidades con el fisco, creando una conciencia de pagos y promoviendo una buena cultura tributaria.

Este último resultado guarda relación con la teoría de (Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn, 2010), que sustenta esta investigación, puesto que evidentemente con la implementación del catastro con la normativa vigente se estarían interpretando el entorno, es decir la realidad urbana del distrito de Miguel Checa, obteniendo información real para una mejora en la administración municipal que deviene en una mejor captación de impuestos prediales.

Asimismo guarda relación con la teoría de Herzberg, que sustenta esta investigación, puesto que se satisfacería las insuficiencias de los contribuyentes en materia de recaudación de impuestos prediales y a su vez mejoraría la recaudación de estos.

VI. CONCLUSIONES

1. Se determinó que existe relación entre la dimensión normativa urbana y la variable recaudación de impuestos prediales, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.669 (66.9%). Por tanto, esta relación es alta, directa y significativa, lo que significa que, a mayor nivel de conocimiento de la normativa urbanística, mayor es la recaudación de impuestos prediales.
2. Se determinó que existe relación entre la dimensión sistema de información geográfica y la variable recaudación de impuestos prediales, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.762 (76.2%). Por tanto, esta relación es alta, directa y significativa, lo que significa que, a mayor nivel de conocimiento del sistema de información geográfica, mayor es la recaudación de impuestos prediales.
3. Se determinó que existe relación entre la dimensión levantamiento catastral y la variable recaudación de impuestos prediales, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.767 (76.7%). Por tanto, esta relación es alta, directa y significativa, lo que significa que, a mayor nivel de conocimiento del levantamiento catastral, mayor es la recaudación de impuestos prediales.
4. Se determinó que existe relación entre la dimensión mantenimiento catastral y la variable recaudación de impuestos prediales, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.699 (69.9%). Por tanto, esta relación es alta, directa y significativa, lo que significa que, a mayor nivel de conocimiento del mantenimiento catastral, mayor es la recaudación de impuestos prediales.
5. Se determinó que existe relación entre la dimensión actualización catastral y la variable recaudación de impuestos prediales, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.781 (78.1%). Por tanto, esta relación

es alta, directa y significativa, lo que significa que, a mayor nivel de conocimiento de la actualización catastral, mayor es la recaudación de impuestos prediales.

6. Se determinó que existe relación entre las variables catastro y recaudación de impuestos prediales, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.910 (91%). Por tanto, esta relación es alta, directa y significativa, lo que significa que, a mayor nivel de conocimiento de catastro, mayor es la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los funcionarios de la Subgerencia de Planificación Urbana y Rural, la Gerencia de Administración Tributaria y la Subgerencia de Informática en coordinación con la alta gerencia de la Municipalidad distrital de Miguel Checa a tomar en cuenta la normativa vigente del Catastro y la Recaudación de Impuestos prediales, es decir lo que dispone la Ley 28294 y el Decreto Legislativo N° 776.
2. Se recomienda a los funcionarios de la Subgerencia de Planificación Urbana y Rural y la Subgerencia de Informática en coordinación con la alta gerencia de la Municipalidad distrital de Miguel Checa a implementar el Sistema de Información Geográfica según las normas vigentes, y de esta manera poder vincular la información gráfica y alfanumérica de manera eficiente.
3. Se recomienda al funcionario de la Subgerencia de Planificación Urbana y Rural en coordinación con la alta gerencia de la Municipalidad distrital de Miguel Checa a realizar el Levantamiento Catastral según la normativa vigente, y de esta manera poder obtener la información física, legal y económica de los predios para mejorar la recaudación de impuestos prediales.
4. Se recomienda al funcionario de la Subgerencia de Planificación Urbana y Rural en coordinación con la alta gerencia de la Municipalidad distrital de Miguel Checa a realizar el Mantenimiento Catastral diario según la normativa vigente, y de esta manera poder mantener actualizada la información física, legal y económica de los predios para mejorar la recaudación de impuestos prediales.
5. Se recomienda al funcionario de la Subgerencia de Planificación Urbana y Rural en coordinación con la alta gerencia de la Municipalidad distrital de Miguel Checa a realizar la Actualización Catastral cada 4 años tal como lo señala la normativa vigente, y de esta manera poder mantener actualizada

la información física, legal y económica de los predios para mejorar la recaudación de impuestos prediales.

6. Se recomienda a los funcionarios de la Subgerencia de Planificación Urbana y Rural, la Gerencia de Administración Tributaria y la Subgerencia de Informática en coordinación con la alta gerencia de la Municipalidad distrital de Miguel Checa a implementar el Catastro del distrito en base a la normativa vigente, y de esta manera mejorar la recaudación de impuestos prediales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, F. (2020). Gestión del catastro urbano y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Ventanilla – 2019. [Tesis de Maestría Universidad Cesar Vallejo]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/46575>
- Amasifuen, M. (2016). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Accounting power for business*, 1(1). Obtenido de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas 4.0.
- Arca, J., Aguilar, J., Zeta, A., Jimenez, R., More, J. (2021). Administración tributaria en contextos municipales peruanos. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 6(3), 49-57. Obtenido de <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/293>
- Barreira, P. Gomez, M. & Aguilera, F. (2015). Simulación del crecimiento urbano y modelos basados en autómatas celulares: el uso de parcelas catastrales vectoriales a partir de la teoría de grafos. En *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*. (págs. 511-520). doi:ISBN: 978-84-92522-95-8
- Cantú, N. (2016). Determinantes en la recaudación del impuesto predial:. *Innovaciones de Negocios*, 26(13), 165-190. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/12637>
- Carmona, A. (1998). The Theory of the two factors of customer satisfaction. *European Research on Business Management and Economics*, 04 (01), 53-80.
- Congreso de la República. (2003). *Ley Organica de Municipalidades N° 27972, Art. 22 Inciso 6*. Obtenido de <https://www.gob.pe/ru/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/229447-27972>
- Congreso de la República. (2004). *Ley que crea el Sistema Nacional Integrado de Catastro y su Vinculación con el Registro de Predios LEY N° 28294*. Obtenido de https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/94/PLAN_94_LEY%20N%C2%BA%2028294_2008.pdf
- Congreso de la Republica, Ley de Tributación Municipal, Decreto Legislativo N° 776. (1993). *Ley de Tributación Municipal, Decreto Legislativo N° 776*. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)
- Cortez, J. (2020). The webinar as a non-experimental research instrument. *Apthapi Magazine*, 6 (2), 1988-2000. Retrieved from <http://www.ojs.agro.umsa.bo/index.php/ATP/article/view/415>
- Duarte, J. (2021). El catastro multipropósito como una construcción que parte de la comunidad: propuesta para alcanzar una visión con propiedad. *Equidad y Desarrollo*(36), 239-262. doi:<https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss36.10>

- Durán, L. (2021). El régimen del impuesto predial en las finanzas públicas de los gobiernos locales. *Contabilidad y Negocios*, 10(19), 43-46. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/14087>
- Erba, D. (2018). Gestión de la información territorial municipal a través del catastro multifinanciado. *Estudios De La Gestión: Revista Internacional De administración*, (1), 29-51. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/569>
- Esquiaga, J. (2018). El estado de la cuestión en materia de recuperación de plusvalías: La vía fiscal. *Propuestas de ordenamiento urbano territorial en Lima, Perú*, 302. doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0001509>
- Falcón, V, Pertile, V & Ponce, B. (2019). The survey as an instrument for collecting social data: Diagnostic results for the intervention in the Barrio Paloma de la Paz (La Olla) - city of Corrientes (2017-2018). XXI UNLP Geography Conference, October 9-11, 2019, Ensenada, Argentina. Building a Critical and Transformative Geography: In Defense of Science and the Public University. EN: Minutes. Ensenada: National University of La Plata. Faculty. Retrieved from <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev13544>
- Femeina, C & Mora, G. (2015). La formación sobre Catastro y Propiedad en España. El Ingeniero en Geomática como técnico competente. *MAPPING*, 24(173), 56-64. Obtenido de <http://www.mappinginteractivo.es/ojs/index.php/MAPPING/index>
- Flores, R. (2021). Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sullana. [Tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/57555>
- Guimet, J. (2003). *Descripción y teoría general del catastro* (Edicions UPC ed.).
- Gutierrez, J. (2020). Aplicación del Manual de Sistema de Información Geográfica para el Desarrollo Urbano Sostenible en la Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas-2020. [Tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/58661>
- Herández, R, Fernández, C & Baptista, M. (2014). *Research Methodology*, (6th ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernández, S & Duana, D. (2020). Data collection techniques and instruments. *Scientific Bulletin of the Economic Administrative Sciences of the ICEA*, 9 (17), 51-53. doi: <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Ibarra, D & Gonzales, D. (2014). Impuesto predial en México, incentivos para pagar desde la perspectiva de la teoría de juegos. *Debate económico (México, D.F.)*, 3(7), 7-24. doi:2007-364X
- Idrogo, M. (2018). Estrategias para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Chota. *Ciencia Norandina*, 1(2), 104-111. doi:<https://doi.org/10.37518/2663-6360X2020v1n2p104>

- Jaramillo, G. (2018). Ordenamiento Territorial y desarrollo rural a partir de la implementación del Catastro Nacional Georeferenciado de las organizaciones agroproductivas vinculadas al MAGAP y su caracterización (2014-2016). *[Tesis de maestría Pontificia Universidad Católica del Ecuador]*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15999>
- Jimenez, A. (2021). Ordenamiento territorial y recaudación fiscal:. *ANALECTICA*, 7(46). doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.4603441>
- Juárez, L & Tobón, S. (2018). Analysis of the elements implicit in the validation of the content of a research instrument. *Magazine Spaces*, 39(53), 23. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.html>
- Linares, C., Neira, Y. & Ferrel, N. (2019). Catastro digital integrado: Un instrumento de desarrollo para la ciudad de Tacna. *Ciencia & Desarrollo*(9), 121-126. doi:<https://doi.org/10.33326/26176033.2005.9.184>
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada. *Revista CienciAmérica*, 3(1), 47-50. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Martinez, M. (2020). Lineamientos técnicos de gestión del catastro urbano y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2019. *[Tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo]*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41656>
- Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn. (2010). Human Scale Development an option for the future. Obtained from <http://habitat.aq.upm.es/deh/>
- Mendoza, V., Mendoza, N. & Pozo, M. (2020). Acercamiento al estudio de la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en el cantón Portoviejo, Manabí; período 2018-2019. *Dominio de las Ciencias*, 5. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i5.1592>
- Morey, A. (2021). La administración tributaria municipal y el nivel de recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Morropón Chulucanas en los años 2018 y 2019. *[Tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo]*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/61602>
- Olivares, J. (2021). La COVID-19 y la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Sechura-2020. *[Tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo]*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/66975>
- United Nations [UN], Inter-American Development Bank [IDB] & European Union [EU]. (2020). Tax Collection since 1990. Tax Statistics in Latin America and the Caribbean 2020, 2-3. Retrieved from <http://hdl.handle.net/11362/45517>
- Otzen, T & Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext

- Palomino, M. A. (2020). *Public investments and provision of the service in the Municipality of*. [Master's thesis César Vallejo University]. Retrieved from <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49446>
- Peña, C. (2016). El nuevo modelo de coordinación entre el Catastro y el registro de la propiedad en España. *N° 12 Revista Digital de la Red de Expertos en Catastro*(12), 28-35. Obtenido de https://issuu.com/redesdeexpertos_ceddet/docs/catastro_logo
- Pineda, F. (2016). La Modernización del Catastro en Medellín. *N° 12 Revista Digital de la Red de Expertos en Catastro*(12), 13-22. Obtenido de https://issuu.com/redesdeexpertos_ceddet/docs/catastro_logo
- Pontes, E. (2016). Hacia un modelo de gestión de capacitación en catastro territorial multifinanciado. *N° 12 Revista Digital de la Red de Expertos en Catastro*(12), 9-11. Obtenido de https://issuu.com/redesdeexpertos_ceddet/docs/catastro_logo
- Quispe, J., Mamani, M., Cano, D., Tuesta, Y. (2019). Determinantes del incumplimiento de pago de impuesto predial de los pobladores del barrio bellavista de la ciudad de puno, Perú-2018. *Academic Journal. Gente Clave*, 3(2). Obtenido de <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>
- Ramos, L. & Ubaque, N. (2020). La Proyección del Catastro Colombiano. *Revista de Ingeniería*(48). Obtenido de <http://dx.doi.org/10.16924%2Fria.v0i19.448>
- Rengifo, R., Torres, W., Torres, C., Seijas, J. & Martell K. (2021). Gestión de la unidad de cobranza y su relación con la recaudación del impuesto predial del servicio de administración tributaria. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinaria*, 5(1). doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.261 p. 601
- Rodriguez, V. (2018). Sistema Automatizado de control tributario, en los gobiernos locales. *Quipukamayoc*, 25(50), 31-39. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14722>
- Romero, R., Soria, M., Del Castillo, W. & Colmenares, Y. (2021). Estudio del impuesto predial en los gobiernos locales del Perú. *Sinergia*, 12, 124-134. doi:<https://www.revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia>
- Rosas, A. M., Rojas, G. & Herrera, E. J. (2018). Modernización del catastro en el Perú : creación del organismo técnico especializado - ente rector del Sistema Nacional Catastral. [Tesis de maestría Universidad del Pacífico]. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11354/2077>
- Ruidías, A. (2019). Evaluación del catastro y la recaudación de impuestos municipales de la municipalidad provincial de Moyobamba, 2010 -2015. [Tesis de maestría Universidad cesar Vallejo]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/30473>
- Ruiz, J. (2017). La cultura tributaria y la gestión municipal. *Quipukamayoc*, 25(48), 49-60. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>

Saavedra, M. (2020). Catastro de daños y beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura. *[Tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo]*.
Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/61218>

Sistema Nacional de Catastro Predial [SNCP]. (2007). *Manual de Levantamiento Catastral Urbano*.
Obtenido de
https://www.sat.gob.pe/WebSiteV8/modulos/Contenidos/documentos/2.%20Normativa YPronunciamientosPorSecciones/2.8.%20Secci%C3%B3n%20Catastro%20y%20Saneamiento%20F%C3%ADsico%20Legal/11.%20Manual_Levantamiento_Catastral_Urbano.pdf

Torres, R. (2016). Editorial. *Nº 12 Revista Digital de la Red de Expertos en Catastro*.(12), 3.
Obtenido de https://issuu.com/redesdeexpertos_ceddnet/docs/catastro_logo

ANEXOS

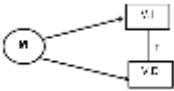
ANEXO 01: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
V1. Catastro	<p>El Catastro se define como censo y padrón estadístico de las fincas rústicas y urbanas (Real Academia); inventario de elementos físicos, sociales, económicos, legales, culturales y humanos que conforman un territorio y como el sistema integrado por sus tres componentes: bases de datos que reúnen información sobre el registro y la propiedad del suelo, sus características físicas, la zonificación, los sistemas de información geográfica, el sistema de transporte y datos ambientales, socioeconómicos y demográficos. Linares, Neira, Ferrel (2019).</p>	<p>El Catastro, está referido al desarrollo del Sistema de Información Catastral mediante sus tres componentes: Levantamiento, Mantenimiento y Actualización, en mérito a la normatividad vigente.</p>	Normativa Urbana.	<p>Conocimiento de la Ley N°28294 – Ley que Crea en Sistema Nacional de Catastro.</p> <p>Nivel de Conocimiento del Sistema Nacional de Catastro y su vinculación con el registro de predios.</p>	ORDINAL
			Sistema de Información Catastral. SIG	<p>Conocimiento del funcionamiento del Sistema Catastral actual.</p> <p>Implementación del Sistema de información Geográfica de acuerdo a la normativa vigente.</p>	
			Levantamiento Catastral	<p>Conocimiento del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.</p> <p>Nivel Conocimiento del resultado del último Levantamiento Catastral.</p> <p>Planeamiento y Aplicación del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.</p>	
			Mantenimiento Catastral	<p>Nivel de conocimiento del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.</p> <p>Conocimiento actual del componente Mantenimiento de la herramienta del Catastro.</p> <p>Desarrollo del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.</p>	
			Actualización Catastral	<p>Conocimiento del componente Actualización del Catastro Multipropósito cada 4 años.</p> <p>Nivel de Actualización que cuenta el Catastro en la actualidad.</p> <p>Desarrollo del componente Actualización de la herramienta Catastro Multipropósito.</p>	

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
V2. Recaudación de Impuestos Prediales.	Los impuestos municipales son los tributos en favor de los gobiernos locales, cuyo cumplimiento original aplica al contribuyente o una contraprestación directa de la municipalidad al contribuyente. La recaudación y fiscalización de su cumplimiento corresponde a los gobiernos locales. Arca, Aguilar, Zeta, Jiménez & More, (2021).	Es el cobro o pago anual que se aplica al contribuyente o ciudadano por parte del gobierno local, dentro de su jurisdicción distrital, por poseer o ser propietario de un bien mueble o inmueble (Predio, automóvil, etc.) y por adquirir sus derechos.	Normativa Urbana.	Nivel de conocimiento del Decreto legislativo N° 776 – Ley de Tributación Municipal.	ORDINAL
				Nivel de Aplicación de la Ley de Tributación Municipal.	
			Recaudación	Recaudación del impuesto predial.	
				Recaudación del impuesto de alcabala	
			Atención al contribuyente	Nivel de satisfacción del administrado	
				Grado de Orientación	
				Registro de Expedientes	
			Fiscalización Tributaria	Ampliación de la base tributaria	
				Maximización del cumplimiento tributario	
			Cobranza Tributaria.	Incremento de la recaudación	
				Nivel de riesgo ante el no pago.	
				Cultura tributaria.	

ANEXO 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título	Problema	Justificación	Objetivos	Hipótesis	Tipo y diseño de investigación	Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala	Población	Muestra										
Catastro y Recaudación de Impuestos Prediales en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Sullana.	<p>General ¿Qué relación existe entre el Catastro y la Recaudación de Impuestos Prediales en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa 2021?</p> <p>Específicos: 1) ¿Cuál es el nivel de relación entre la Normativa y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021? 2) ¿Cuál es el nivel de relación entre el Sistema de Información Geográfica y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021?</p>	<p>Se justifica de manera teórica, porque se analizará la normativa vigente del Catastro y de la Recaudación de Impuestos Prediales.</p> <p>Justificación social, porque la correcta aplicación del Catastro influye significativamente en la Recaudación de Impuestos Prediales y por ende en los recursos destinados a elevar la calidad de vida de la sociedad.</p>	<p>Objetivo General: Determinar el nivel de relación entre el Catastro y la Recaudación de Impuestos Prediales en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Sullana.</p> <p>Objetivos Específicos: 1) Determinar la relación entre Normativa Urbana y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021. 2) Determinar la relación entre el Sistema de Información Geográfica y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.</p>	<p>General H1: Existe relación entre el Catastro y la Recaudación de Impuestos Prediales en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa</p> <p>Específicos 1) Existe relación significativa entre Normativa Urbana y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021. 2) Existe relación significativa entre el Sistema de Información Geográfica y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.</p>	<p>Tipo de Investigación: Naturaleza Aplicada Correlacional</p>	<p>Variable Independiente Catastro.</p>	Normativa Urbana	Conocimiento de la Ley N°28294 – Ley que Crea en Sistema Nacional de Catastro.	Ordinal	<p>Son 15 personas en la Subgerencia de Planificación Urbana y Rural.</p>	<p>Son 10 personas en la Gerencia de Administración Tributaria.</p>	<p>Dado que la población total es 30 personas, no se determinará una muestra.</p>									
							Sistema de Información Catastral. SIG	Conocimiento del funcionamiento del Sistema Catastral actual. Implementación del Sistema de información Geográfica de acuerdo a la normativa vigente.													
							Levantamiento Catastral	Conocimiento del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito. Nivel Conocimiento del resultado del último Levantamiento Catastral.													
								Planeamiento y Aplicación del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.													
							Mantenimiento Catastral	Nivel de conocimiento del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.													
								Conocimiento actual del componente Mantenimiento de la herramienta del Catastro. Desarrollo del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.													
							Actualización Catastral	Conocimiento del componente Actualización del Catastro Multipropósito cada 4 años. Nivel Actualización que cuenta el Catastro en la actualidad.													
								Desarrollo del componente Actualización de la herramienta Catastro Multipropósito.													
							<p>En total son 30 personas a encuestar.</p>														

Título	Problema	Justificación	Objetivos	Hipótesis	Tipo y diseño de investigación	Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala	Población	Muestra
Catastro y Recaudación de Impuestos Prediales en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Sullana.	<p>3) ¿Cuál es el nivel de relación entre el Levantamiento Catastral y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021?</p> <p>4) ¿Cuál es el nivel de relación entre el Mantenimiento Catastral y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021?</p> <p>5) ¿Cuál es el nivel de relación entre la Actualización Catastral y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021?</p>	Tiene una justificación metodológica, porque esta investigación servirá de guía para posteriores investigadores a fines del tema.	3) Determinar la relación entre el Levantamiento Catastral y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021	3) Existe relación significativa entre el Levantamiento Catastral y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.	<p>Diseño de Investigación No experimental descriptivo</p>  <p>Donde: M: Unidades de análisis o muestras de estudios. VI: Observación de la Variable Catastro. VD: Observación de la Variable Recaudación de Impuestos Prediales. r: Coeficiente de correlación.</p>	Variable dependiente Recaudación de Impuestos Prediales.	Normativa Urbana	Nivel de conocimiento del Decreto legislativo N° 776 – Ley de Tributación Municipal.	Ordinal		
				Nivel de Aplicación de la Ley de Tributación Municipal.							
			Recaudación	Recaudación del impuesto predial.							
				Recaudación del impuesto de alcabala							
			Atención al contribuyente	Satisfacción del administrado.							
				Orientación							
				Registro correcto							
			Fiscalización	Ampliación de la base tributaria							
				Maximización del cumplimiento tributario							
			Cultura Tributaria.	Incremento de la recaudación							
				Riesgo ante el no pago							
				Conciencia tributaria.							

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos



Cuestionario de Catastro y Recaudación de Impuestos Prediales

El presente cuestionario es el instrumento que será de utilidad para la presente investigación, la cual tiene como finalidad valorar el nivel del catastro y de la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad distrital de Miguel Checa. Se requiere su participación anónima, por ello indico que se ha de marcar con un aspa la alternativa según corresponda, a continuación, se detalla lo siguiente:

CATEGORIA	FRECUENCIA
MUY ALTO	5
ALTO	4
INTERMEDIO	3
BAJO	2
NULO	1

N°	Ítems	Niveles				
		MUY ALTO	ALTO	INTERMEDIO	BAJO	NULO
Variable Independiente: Catastro						
Dimensión: Normativa						
1	¿Cuál es su nivel de conocimiento de la Ley N°28294 – Ley que Crea en Sistema Nacional de Catastro?					
2	¿Cuál es su nivel de Conocimiento del Sistema Nacional de Catastro y su vinculación con el registro de predios?					
Dimensión: Sistema de Información Catastral GIS						
3	¿Cuál es su nivel de conocimiento del funcionamiento del Sistema Catastral actual?					
4	¿Cuál es su nivel de Conocimiento de la Implementación del Sistema de información Geográfica de acuerdo a la normativa vigente?					
Dimensión: Levantamiento Catastral						
5	¿Cuál es su nivel de Conocimiento del Componente Levantamiento: ¿Actividades Catastrales con fines multipropósito?					
6	¿Cuál es su nivel Conocimiento del resultado del último Levantamiento Catastral?					
7	¿Cuál es su nivel Conocimiento del Planeamiento y Aplicación del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito?					
Dimensión: Mantenimiento Catastral						
8	¿Cuál es su nivel de conocimiento del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito?					
9	¿Cuál es su nivel de conocimiento actual del componente Mantenimiento de la herramienta del Catastro?					
10	¿Cuál es su nivel de Conocimiento del Desarrollo del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito?					

N°	Ítems	Niveles				
		MUY ALTO	ALTO	INTERMEDIO	BAJO	NULO
Variable Independiente: Catastro						
Dimensión: Actualización Catastral						
11	¿Cuál es su nivel de conocimiento del componente Actualización del Catastro Multipropósito cada 4 años?					
12	¿Cuál es su nivel de conocimiento de la Actualización que cuenta el Catastro en la actualidad?					
13	Conocimiento del Desarrollo del componente Actualización de la herramienta Catastro Multipropósito.					
Variable Dependiente: Recaudación de Impuestos Prediales						
Dimensión: Normativa						
14	¿Cuál es su nivel de conocimiento del Decreto legislativo N° 776 – Ley de Tributación Municipal?					
15	¿Cuál es su nivel de conocimiento de la Aplicación de la Ley de Tributación Municipal?					
Dimensión: Recaudación						
16	¿Cuál es su nivel de conocimiento del nivel de Recaudación del impuesto predial?					
17	¿Cuál es su nivel de conocimiento del nivel de Recaudación del impuesto de alcabala?					
Dimensión: Atención al contribuyente						
18	¿Cuál es su nivel de conocimiento de satisfacción del administrado?					
19	¿Cuál es su nivel de conocimiento del Grado de Orientación?					
20	¿Cuál es su nivel de conocimiento del Registro de Expedientes?					
Dimensión: Fiscalización Tributaria						
21	¿Cuál es su nivel de conocimiento de la Ampliación de la base tributaria?					
22	¿Cuál es su nivel de conocimiento del Maximización del cumplimiento tributario?					
Dimensión: Fiscalización Tributaria						
23	¿Cuál es su nivel de conocimiento del Incremento de la recaudación?					
24	¿Cuál es su nivel de conocimiento del Nivel de riesgo ante el no pago?					
25	¿Cuál es su nivel de conocimiento de la Cultura tributaria?					

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador

Anexo 4: Confiabilidad de Alfa de Cronbach

VARIABLE: CATASTRO

Tabla 2: Coeficiente de Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.891	13

Fuente: Tomada de SPSS 25

Tabla 3: Interpretación del Coeficiente de confiabilidad

Nula	Muy baja	Baja	Regular	Aceptable	Elevada	Perfecta
0						1
0% de confiabilidad en la medición (el instrumento está contaminada de error)						100% de confiabilidad (no hay error en el instrumento)

Un coeficiente de cero representa nula confiabilidad y uno simboliza una confiabilidad máxima. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 207)

VARIABLE: RECAUDACION DE IMPUESTOS PREDIALES

Tabla 2: Coeficiente de Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.900	12

Fuente: Tomada de SPSS 25

Tabla 3: Interpretación del Coeficiente de confiabilidad

Nula	Muy baja	Baja	Regular	Aceptable	Elevada	Perfecta
0						1
0% de confiabilidad en la medición (el instrumento está contaminada de error)						100% de confiabilidad (no hay error en el instrumento)

Un coeficiente de cero representa nula confiabilidad y uno simboliza una confiabilidad máxima. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 207)

ANEXO 5: MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Catastro y recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES
				NULO	BAJO	INTERMEDIO	ALTO	MUY ALTO	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta.		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Catastro	Normatividad.	Conocimiento de la Ley N°28294 – Ley que Crea en Sistema Nacional de Catastro.	Nivel de conocimiento de la Ley N°28294 – Ley que Crea en Sistema Nacional de Catastro.						X		X		X		X		
		Nivel de Conocimiento del Sistema Nacional de Catastro y su vinculación con el registro de predios.	Nivel de Conocimiento del Sistema Nacional de Catastro y su vinculación con el registro de predios.						X		X		X		X		
	Sistema de Información Catastral. GIS	Conocimiento del funcionamiento del Sistema Catastral actual.	Nivel de conocimiento del funcionamiento del Sistema Catastral actual.						X		X		X		X		
		Implementación del Sistema de información Geográfica de acuerdo a la normativa vigente.	Nivel de conocimiento de la Implementación del Sistema de información Geográfica de acuerdo a la normativa vigente.						X		X		X		X		
	Levantamiento Catastral	Conocimiento del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.	Nivel de conocimiento del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.						X		X		X		X		
		Nivel Conocimiento del resultado del último Levantamiento Catastral.	Nivel Conocimiento del resultado del último Levantamiento Catastral.						X		X		X		X		
		Planeamiento y Aplicación del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.	Nivel de conocimiento del Planeamiento y Aplicación del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.						X		X		X		X		
	Mantenimiento Catastral	Nivel de conocimiento del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.	Nivel de conocimiento del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.						X		X		X		X		
		Conocimiento actual del componente Mantenimiento de la herramienta del Catastro.	Nivel de conocimiento actual del componente Mantenimiento de la herramienta del Catastro.						X		X		X		X		
		Desarrollo del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.	Nivel de conocimiento del Desarrollo del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.						X		X		X		X		
	Actualización Catastral.	Conocimiento del componente Actualización del Catastro Multipropósito cada 4 años.	Nivel del conocimiento del componente Actualización del Catastro Multipropósito cada 4 años.						X		X		X		X		
		Nivel Actualización que cuenta el Catastro en la actualidad.	Nivel conocimiento de la Actualización que cuenta el Catastro en la actualidad.						X		X		X		X		
		Desarrollo del componente Actualización de la herramienta Catastro Multipropósito.	Nivel de conocimiento del Desarrollo del componente Actualización de la herramienta Catastro Multipropósito.						X		X		X		X		


 Mario A. Palomino Moreno
 ECONOMISTA
 C.E.P. 778

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES
				NULO	BAJO	INTERMEDIO	ALTO	MUY ALTO	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta.		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Recaudación de Impuestos Prediales.	Normatividad.	Nivel de conocimiento del Decreto legislativo N° 776 – Ley de Tributación Municipal.	Nivel de conocimiento del Decreto legislativo N° 776 – Ley de Tributación Municipal.						X		X		X		X		
		Nivel de Aplicación de la Ley de Tributación Municipal.	Nivel de Aplicación de la Ley de Tributación Municipal.						X		X		X		X		
	Recaudación	Recaudación del impuesto predial.	Conocimiento del nivel de la Recaudación del impuesto predial.						X		X		X		X		
		Recaudación del impuesto de alcabala.	Conocimiento del nivel de la Recaudación del impuesto de alcabala.						X		X		X		X		
	Atención al Contribuyente	Nivel de satisfacción del administrado	Nivel de conocimiento de satisfacción del administrado						X		X		X		X		
		Grado de Orientación	Nivel de conocimiento del Grado de Orientación						X		X		X		X		
		Registro de Expedientes.	Nivel de conocimiento del Registro de Expedientes						X		X		X		X		
	Fiscalización tributaria	Ampliación de la base tributaria.	Nivel de conocimiento de la Ampliación de la base tributaria						X		X		X		X		
		Maximización del cumplimiento tributario.	Nivel de conocimiento del Maximización del cumplimiento tributario						X		X		X		X		
	Cobranza tributaria	Incremento de la recaudación	Nivel de conocimiento del Incremento de la recaudación						X		X		X		X		
		Nivel de riesgo ante el no pago.	Nivel de conocimiento del Nivel de riesgo ante el no pago.						X		X		X		X		
		Cultura tributaria.	Nivel de conocimiento de la Cultura tributaria.						X		X		X		X		

FIRMA DEL EVALUADOR


 Marián A. Palomino Moreno
 ECONOMISTA
 C.E.P. 776

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: “Cuestionario para determinar la relación entre el catastro y la recaudación de impuestos prediales”.

OBJETIVO: Determinar la relación que existe entre el catastro y la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

DIRIGIDO A: Trabajadores de la Municipalidad distrital de Miguel Checa.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

Marilyn Aracelli Palomino Moreno

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Maestra en Gestión Pública.

VALORACIÓN:

Nulo	Bajo	Intermedio	Alto	Muy Alto
------	------	------------	------	----------



Marilyn A. Palomino Moreno
ECONOMISTA
C.E.P. 778

Mg. Marilyn Aracelli Palomino Moreno

DNI: 44803654

Email: marillynaracelli@gmail.com

TÍTULO DE LA TESIS: Catastro y recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES
				NULO	BAJO	INTERMEDIO	ALTO	MUY ALTO	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta.		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Catastro	Normatividad.	Conocimiento de la Ley N°28294 – Ley que Crea en Sistema Nacional de Catastro.	Nivel de conocimiento de la Ley N°28294 – Ley que Crea en Sistema Nacional de Catastro.						X		X		X		X		
		Nivel de Conocimiento del Sistema Nacional de Catastro y su vinculación con el registro de predios.	Nivel de Conocimiento del Sistema Nacional de Catastro y su vinculación con el registro de predios.						X		X		X		X		
	Sistema de Información Catastral. GIS	Conocimiento del funcionamiento del Sistema Catastral actual.	Nivel de conocimiento del funcionamiento del Sistema Catastral actual.						X		X		X		X		
		Implementación del Sistema de información Geográfica de acuerdo a la normativa vigente.	Nivel de conocimiento de la Implementación del Sistema de información Geográfica de acuerdo a la normativa vigente.						X		X		X		X		
	Levantamiento Catastral	Conocimiento del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.	Nivel de conocimiento del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.						X		X		X		X		
		Nivel Conocimiento del resultado del último Levantamiento Catastral.	Nivel Conocimiento del resultado del último Levantamiento Catastral.						X		X		X		X		
		Planeamiento y Aplicación del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.	Nivel de conocimiento del Planeamiento y Aplicación del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.						X		X		X		X		
	Mantenimiento Catastral	Nivel de conocimiento del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.	Nivel de conocimiento del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.						X		X		X		X		
		Conocimiento actual del componente Mantenimiento de la herramienta del Catastro.	Nivel de conocimiento actual del componente Mantenimiento de la herramienta del Catastro.						X		X		X		X		
		Desarrollo del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.	Nivel de conocimiento del Desarrollo del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.						X		X		X		X		
	Actualización Catastral.	Conocimiento del componente Actualización del Catastro Multipropósito cada 4 años.	Nivel del conocimiento del componente Actualización del Catastro Multipropósito cada 4 años.						X		X		X		X		
		Nivel Actualización que cuenta el Catastro en la actualidad.	Nivel conocimiento de la Actualización que cuenta el Catastro en la actualidad.						X		X		X		X		
		Desarrollo del componente Actualización de la herramienta Catastro Multipropósito.	Nivel de conocimiento del Desarrollo del componente Actualización de la herramienta Catastro Multipropósito.						X		X		X		X		

Mg. Roger Antonio Zavaleta Cabanillas

DNI: 19328308

Email: rogerz98@hotmail.com

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES
				NULO	BAJO	INTERMEDIO	ALTO	MUY ALTO	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta.		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Recaudación de Impuestos Prediales.	Normatividad.	Nivel de conocimiento del Decreto legislativo N° 776 – Ley de Tributación Municipal.	Nivel de conocimiento del Decreto legislativo N° 776 – Ley de Tributación Municipal.						X		X		X		X		
		Nivel de Aplicación de la Ley de Tributación Municipal.	Nivel de Aplicación de la Ley de Tributación Municipal.						X		X		X		X		
	Recaudación	Recaudación del impuesto predial.	Conocimiento del nivel de la Recaudación del impuesto predial.						X		X		X		X		
		Recaudación del impuesto de alcabala.	Conocimiento del nivel de la Recaudación del impuesto de alcabala.						X		X		X		X		
	Atención al Contribuyente	Nivel de satisfacción del administrado	Nivel de conocimiento de satisfacción del administrado						X		X		X		X		
		Grado de Orientación	Nivel de conocimiento del Grado de Orientación						X		X		X		X		
		Registro de Expedientes.	Nivel de conocimiento del Registro de Expedientes						X		X		X		X		
	Fiscalización tributaria	Ampliación de la base tributaria.	Nivel de conocimiento de la Ampliación de la base tributaria						X		X		X		X		
		Maximización del cumplimiento tributario.	Nivel de conocimiento del Maximización del cumplimiento tributario						X		X		X		X		
	Cobranza tributaria	Incremento de la recaudación	Nivel de conocimiento del Incremento de la recaudación						X		X		X		X		
		Nivel de riesgo ante el no pago.	Nivel de conocimiento del Nivel de riesgo ante el no pago.						X		X		X		X		
		Cultura tributaria.	Nivel de conocimiento de la Cultura tributaria.						X		X		X		X		



Mg. Roger Antonio Zavaleta Cabanillas

DNI: 19328308

Email: rogerz98@hotmail.com

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: “Cuestionario para determinar la relación entre el catastro y la recaudación de impuestos prediales”.

OBJETIVO: Determinar la relación que existe entre el catastro y la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

DIRIGIDO A: Trabajadores de la Municipalidad distrital de Miguel Checa.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

Roberto Antonio Zavaleta Cabanillas

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Maestro en Gestión Pública.

VALORACIÓN:

Nulo	Bajo	Intermedio	Alto	Muy Alto
------	------	------------	------	----------


Mg. Roger Antonio Zavaleta Cabanillas

DNI: 19328308

Email: rogerz98@hotmail.com

TÍTULO DE LA TESIS: Catastro y recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES
				NULO	BAJO	INTERMEDIO	ALTO	MUY ALTO	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta.		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Catastro	Normatividad.	Conocimiento de la Ley N°28294 – Ley que Crea en Sistema Nacional de Catastro.	Nivel de conocimiento de la Ley N°28294 – Ley que Crea en Sistema Nacional de Catastro.						X		X		X		X		
		Nivel de Conocimiento del Sistema Nacional de Catastro y su vinculación con el registro de predios.	Nivel de Conocimiento del Sistema Nacional de Catastro y su vinculación con el registro de predios.						X		X		X		X		
	Sistema de Información Catastral. GIS	Conocimiento del funcionamiento del Sistema Catastral actual.	Nivel de conocimiento del funcionamiento del Sistema Catastral actual.						X		X		X		X		
		Implementación del Sistema de información Geográfica de acuerdo a la normativa vigente.	Nivel de conocimiento de la Implementación del Sistema de información Geográfica de acuerdo a la normativa vigente.						X		X		X		X		
	Levantamiento Catastral	Conocimiento del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.	Nivel de conocimiento del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.						X		X		X		X		
		Nivel Conocimiento del resultado del último Levantamiento Catastral.	Nivel Conocimiento del resultado del último Levantamiento Catastral.						X		X		X		X		
		Planeamiento y Aplicación del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.	Nivel de conocimiento del Planeamiento y Aplicación del Componente Levantamiento: Actividades Catastrales con fines multipropósito.						X		X		X		X		
	Mantenimiento Catastral	Nivel de conocimiento del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.	Nivel de conocimiento del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.						X		X		X		X		
		Conocimiento actual del componente Mantenimiento de la herramienta del Catastro.	Nivel de conocimiento actual del componente Mantenimiento de la herramienta del Catastro.						X		X		X		X		
		Desarrollo del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.	Nivel de conocimiento del Desarrollo del componente Mantenimiento de la herramienta Catastro Multipropósito.						X		X		X		X		
	Actualización Catastral.	Conocimiento del componente Actualización del Catastro Multipropósito cada 4 años.	Nivel del conocimiento del componente Actualización del Catastro Multipropósito cada 4 años.						X		X		X		X		
		Nivel Actualización que cuenta el Catastro en la actualidad.	Nivel conocimiento de la Actualización que cuenta el Catastro en la actualidad.						X		X		X		X		
Desarrollo del componente Actualización de la herramienta Catastro Multipropósito.		Nivel de conocimiento del Desarrollo del componente Actualización de la herramienta Catastro Multipropósito.						X		X		X		X			



Mg. Lucio Sigifredo Medina Carbajal
DNI: 40534510
Email: ingenierolucio@yahoo.es

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES
				NULO	BAJO	INTERMEDIO	ALTO	MUY ALTO	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta.		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Recaudación de Impuestos Prediales.	Normatividad.	Nivel de conocimiento del Decreto legislativo N° 776 – Ley de Tributación Municipal.	Nivel de conocimiento del Decreto legislativo N° 776 – Ley de Tributación Municipal.						X		X		X		X		
		Nivel de Aplicación de la Ley de Tributación Municipal.	Nivel de Aplicación de la Ley de Tributación Municipal.						X		X		X		X		
	Recaudación	Recaudación del impuesto predial.	Conocimiento del nivel de la Recaudación del impuesto predial.						X		X		X		X		
		Recaudación del impuesto de alcabala.	Conocimiento del nivel de la Recaudación del impuesto de alcabala.						X		X		X		X		
	Atención al Contribuyente	Nivel de satisfacción del administrado	Nivel de conocimiento de satisfacción del administrado						X		X		X		X		
		Grado de Orientación	Nivel de conocimiento del Grado de Orientación						X		X		X		X		
		Registro de Expedientes.	Nivel de conocimiento del Registro de Expedientes						X		X		X		X		
	Fiscalización tributaria	Ampliación de la base tributaria.	Nivel de conocimiento de la Ampliación de la base tributaria						X		X		X		X		
		Maximización del cumplimiento tributario.	Nivel de conocimiento del Maximización del cumplimiento tributario						X		X		X		X		
	Cobranza tributaria	Incremento de la recaudación	Nivel de conocimiento del Incremento de la recaudación						X		X		X		X		
		Nivel de riesgo ante el no pago.	Nivel de conocimiento del Nivel de riesgo ante el no pago.						X		X		X		X		
		Cultura tributaria.	Nivel de conocimiento de la Cultura tributaria.						X		X		X		X		



Mg. Lucio Sigifredo Medina Carbajal

DNI: 40534510

Email: ingenierolucio@yahoo.es

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: “Cuestionario para determinar la relación entre el catastro y la recaudación de impuestos prediales”.

OBJETIVO: Determinar la relación que existe entre el catastro y la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Miguel Checa 2021.

DIRIGIDO A: Trabajadores de la Municipalidad distrital de Miguel Checa.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

Lucio Sigifredo Medina Carbajal.

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Maestro en Gestión Pública.

VALORACIÓN:

Nulo	Bajo	Intermedio	Alto	Muy Alto
------	------	------------	------	----------



Mg. Lucio Sigifredo Medina Carbajal
DNI: 40534510
Email: ingenierolucio@yahoo.es

Anexo 6. Permiso de la Institución.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MIGUEL CHECA
Unidad de Recursos Humanos

Miguel Checa, 20 de Octubre del 2021

OFICIO N° 0007-2021-URH-OAPB/MDMCH

Señor:

Arq. Víctor Jair León Panta

S.A.

Presente.-

De mi mayor consideración:

Visto, el Documento presentado por Mesa de Partes con el N° 3768 de fecha 14-10-2021 donde indica que cursa Maestría en Gestión Pública y que para aplicar su proyecto TESIS denominado CATASTRO Y RECAUDACION DE IMPUESTOS PREDIALES en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa 2021.

Solicita Autorización de esta Comuna Distrital.

La Unidad de Recursos Humanos AUTORIZA a Ud., para que desarrolle y proyecte su TESIS.

Una vez finalizado y proyectado e implementarlo en esta Comuna para ser más dinámica la recaudación de Impuestos y dirigir una nueva política financiera en este Gobierno Local.

Sin otro particular, válgame la oportunidad para expresarle mi mayor consideración y referencia personal.

Dios Guarde a Ud.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MIGUEL CHECA - ROJO
ASOC. OMBAS MUNICIPALES
UNIDAD DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

CC.

Archivo

Anexo 7. Prueba de Normalidad.

Se realizó con el fin de analizar si los datos en estudio, provienen o no provienen de una distribución normal, y por tanto determinar si la investigación debe utilizarse una prueba paramétrica o no paramétrica.

Estas pruebas son:

Prueba de Kolmogorov-Smirnov: Se aplica para muestras cuyo tamaño es mayor a 50.

Prueba de Shapiro-Wilk: Se aplica para muestras cuyo tamaño es menor a 50.

Por tanto, para esta investigación se utilizó la prueba de Shapiro – Wilk

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1	,263	30	,000	,795	30	,000
V2	,265	30	,000	,785	30	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla se tiene que el nivel de significancia de la variable 01 Catastro es 0.00, y de la variable 02 recaudación de impuestos prediales el nivel de significancia es 0.00. Por tanto, de acuerdo al nivel de significancia de ambas variables, se tiene que los datos muestran una distribución no normal.

TIPO	NOMBRE	CONDICIÓN DE APLICACIÓN
PARAMÉTRICO	r de Pearson	Cuando Sig. V1 y V2 > 0.05
NO PARAMÉTRICO	Rho de Spearman	Cuando Sig. V1 y V2 < 0.05; Cuando en una variable Sig. < 0.05 y en la otra variable Sig. > 0.05 o viceversa

Por tanto, dado que los datos no provienen de una distribución normal, ya que el nivel de significancia de ambas variables es menor a 0.05, el tipo de prueba para realizar las correlaciones bivariados, es del tipo No Paramétrica, es decir corresponde aplicar en la presente investigación el coeficiente Rho de Spearman.



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, LEON PANTA VICTOR JAIR estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "CATASTRO Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS PREDIALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA 2021.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
LEON PANTA VICTOR JAIR DNI: 41382630 ORCID 0000-0002-4246-7683	Firmado digitalmente por: VLEONPA2082 el 12-01- 2022 11:11:22

Código documento Trilce: INV - 0530990